



EN LA COMUNA DE CANELA

PROYECTAN CONSTRUCCIÓN DE PRIMER OBSERVATORIO EN CHOAPA

La iniciativa del municipio contará con el apoyo del Departamento de Física y Astronomía de la ULS y de la embajada de China. Expertos estudian el lugar más factible para levantar el recinto astronómico.

2



LAUTARO CARMONA

DIARIO EL DÍA CELEBRA ANIVERSARIO 79 CON TRADICIONAL CAMBIO DE FOLIO 7

EN AV. PACÍFICO

HOY SE DARÁ VEREDICTO EN CASO DE JOVEN BALEADO 6

A LAS 16:00 HORAS

CDLS Y DUC ANIMARÁN PARTIDO POR COPA CHILE 20



8 y 9

"YA NO CONTESTAN EL TELÉFONO" DUEÑAS DE "COCINERÍAS" ACUSAN PROMESAS SIN CUMPLIR DE MUNICIPIO

PDI INVESTIGA EL HECHO

NIÑO DE 11 AÑOS DENUNCIA ABUSO SEXUAL AL INTERIOR DE COLEGIO EN COQUIMBO 4 y 5

TENDRÍA CARÁCTER TURÍSTICO Y CIENTÍFICO

Proyectan construcción de observatorio astronómico en la comuna de Canela

Lionel Varela Á. / Canela

 @eldia_cl

Un importante proyecto tiene en carpeta por estos días, el municipio de Canela: levantar el primer observatorio astronómico de la Provincia del Choapa.

La iniciativa cuenta en estos momentos, con el apoyo de diversas instituciones, entre las que destaca el Departamento de Física y Astronomía de la Universidad de La Serena y la Embajada de China, y se enmarcará dentro del concepto de la denominada "Región Estrella".

Y es que el futuro observatorio tiene considerado, no sólo ser un atractivo turístico, sino convertirse en un aporte para la ciencia y que, por lo mismo, investigadores puedan hacer uso de sus instalaciones.

Los propios astrónomos de la ULS señalan que la comuna de Canela cuenta con los mejores lugares para la observación astronómica, producto de la escasa contaminación lumínica, atmosférica y la baja densidad poblacional.

Al respecto, el edil de la comuna, Bernardo Leyton, sostiene que incluso presentaron la iniciativa en la Comisión de Ciencia y Tecnología de la Cámara de Diputados, donde fue muy bien acogida.

"Dada la calidad de los cielos, sabemos que tenemos estas condiciones que permitirá una excelente observación. En sus instalaciones los estudiantes y académicos pueden llevar a cabo sus tesis, investigaciones y trabajos de campo", analizó el edil.

Leyton señala que esperan avanzar prontamente con el proyecto para pasar a la búsqueda de financiamiento, por lo que a fin de año espera tener ya este tema definido.

Según pudo recabar Diario El Día, durante este año se realizarán los estudios y análisis de variables técnicas, de terreno y científicas por parte de un proyecto FIC de la ULS, mientras que en el año 2024, se harán los estudios de factibilidad económica, inversión, licitación e inicio de obras.

Respecto a los recursos, se espera que puedan provenir del FNDR o ser fondos sectoriales, además de convenios con otras instituciones como ya se hizo con la ULS y la embajada china.

Lo cierto es que la importancia del proyecto se basa en la necesidad real de un llevar a cabo un desarrollo



La iniciativa fue presentada por el Municipio de Canela en la Comisión de Ciencia y Tecnología de la Cámara de Diputados, donde fue muy bien acogida. CEDIDA

La iniciativa del municipio local cuenta con el apoyo del Departamento de Física y Astronomía de la Universidad de La Serena y de la Embajada de China. En tanto, expertos estudian el lugar más factible dentro de la comuna para levantar la estructura, que sería la primera de su tipo en la Provincia del Choapa.

científico y turístico en la comuna de Canela y en la Provincia del Choapa. Y es que se debe recordar, que del 100% de los observatorios emplazados en la región, todos ellos están instalados en las provincias de Elqui y Limarí. Ante ello, surge la necesidad de instalar un observatorio en la zona sur de la región.

En ese contexto, Nicolás Véliz, coordinador del proyecto observatorio científico, astronómico, y turístico de Canela-ULS, indica que la iniciativa está liderada por el alcalde de la comuna de Canela, quien se ha comprometido con la entrega de los terrenos para el proyecto.

Respecto de ese tema, Véliz indica que se debe determinar la calidad del cielo nocturno, accesibilidad vial, cercanía con las otras comunas y mejor condición de terreno.

"Para este trabajo además recibimos colaboración del MOP, Conaf,

Ministerio y subsecretaría de ciencia, y la comisión de Ciencia y Tecnología de la Cámara de Diputados y Diputadas", afirma.

En ese sentido, el periodista y coordinador del proyecto, explica que lo importante es democratizar y lograr una equidad en el acceso a la ciencia para los habitantes de la Provincia del Choapa.

"Queremos que este trabajo con la ULS junto con la municipalidad permita que Canela sea la comuna del futuro", indicó Véliz, quien reitera que existe un compromiso de la legación diplomática China en nuestro país que ofreció la entrega de los equipos astronómicos una vez que el estudio del FIC arroje sus resultados sobre qué implementos se necesitarán.

Además, otro de los argumentos de la iniciativa es vincular a los alumnos de los colegios de las cuatro comunas del Choapa.

“

Dada la calidad de los cielos, sabemos que tenemos estas condiciones que permitirá una excelente observación”

BERNARDO LEYTON
ALCALDE DE CANELA

"El punto fundamental es el desarrollo y crecimiento de las capacidades de los niños y niñas. Esperamos que una vez que se construya e inaugure este importante proyecto, un estudiante de Canela, Huintil, Mincha, Chillepín, Chuchiñi o Caimanes, visite el recinto y en 15 o 20 años más, sea científico o astrónomo gracias a este observatorio. Lo que este proyecto busca sembrar por tanto, es una semilla para el desarrollo tecnológico y científico de la Región de Coquimbo, la Provincia de Choapa y la comuna de Canela", concluyó Véliz.

OPINIÓN

Hace 80 Años

Gonzalo Ampuero Brito
Ex Director del Museo Arqueológico de La Serena

Para una institución cultural, ochenta años parecen pocos. No es el caso de la celebración del aniversario del nacimiento de Gabriela Mistral o del Liceo de Hombres de La Serena – hoy “Gregorio Cordovéz” –, ambos un 7 de abril, la fecha del nacimiento del “Diario El Día” un 1 de este mismo mes, cercano a la del Museo Arqueológico de La Serena. Fundado un 3 de abril de 1943, bajo el alero de la I. Municipalidad de La Serena y con la iniciativa creadora de Don Francisco Cornely B., logró reunir una valiosa colección de objetos históricos y paleontológicos, donados por destacadas familias de la centenaria ciudad. Pero su nombre le dio el carácter de arqueológico, puesto que don Francisco entregó toda su colección, resultado de sus innumerables excavaciones realizadas en casi todas las regiones del Norte Chico. Más tarde, pasó a manos de la Dibam del Ministerio de Educación. En la actualidad depende del Ministerio de las Culturas, Arte y Patrimonio.

Hoy, ya octogenario, tiene mucho que contar. Además su colección de más de 12.000 objetos patrimoniales, muchos de ellos fruto de las investigaciones arqueológicas, iniciadas por Cornely, mucho antes de su fundación. Otro tanto provienen de valiosas colecciones donadas de manera desinteresada por ciudadanos chilenos o instituciones, nacionales o extranjeras. Además, de su seno nació el Museo Histórico de La Serena.

Su actual exhibición permanente, muestra, de manera moderna y didáctica, los procesos de desarrollo de las culturas precolombinas del Norte Chico.

Su antiguo personal, muchos de ellos ya fallecidos, merecen un homenaje este año, junto a nuevas generaciones, que hoy dedican sus energías a mantener en parte su larga tradición, sumándole nuevas tecnologías para la conservación de sus colecciones. Su rica biblioteca, ahora a disposición de todo público, particularmente estudiantes o nóveles investigadores, se nutren de sus colecciones constantemente renovadas, junto a las clásicas obras de autores, ya casi olvidados.

Mucho habría que contar, lo que espero poder intentar a futuro, para que los vecinos serenenses lo visiten y admiren con orgullo.

EDITORIAL

Aplicación de protocolos por abuso sexual

La ley establece la obligatoriedad de los establecimientos de denunciar dentro de las 24 horas desde ocurrido el hecho ante las policías, la Fiscalía o tribunales de competencia penal.

Durante los últimos días, la región se ha visto sacudida por informaciones que dan cuenta de dos casos de abuso sexual ocurridos en dos establecimientos educacionales de la zona.

El primero de éstos, se registró en una escuela de la comuna de Ovalle, en donde una niña de 8 años de edad, habría sido víctima de abuso sexual por parte de un auxiliar de dicho establecimiento.

Este hecho incluso, generó que los familiares de la menor de edad, se acercaran a la escuela para conocer detalles sobre el asunto, lo que al final, derivó en una agresión a auxiliares y docentes del colegio. De hecho, en entrevista con El Día, el padre de la niña acusó a la escuela de no activar los protocolos para enfrentar tal hecho, lo que generó su ira. Esto último por cierto, fue negado por el Departamento de Educación Municipal de Ovalle.

Este jueves en tanto, en Coquimbo, se conoció otro caso de presunto abuso sexual ocurrido el

miércoles en un establecimiento educacional, pero esta vez, entre estudiantes del mismo colegio. En este caso, y por medio de un comunicado del mismo establecimiento, se explicó que apenas se conoció el caso, se hizo la denuncia respectiva a la PDI, tribunales de Familia, Ministerio Público y Superintendencia de Educación.

Ante estos lamentables hechos de connotación sexual ocurridos en recintos educacionales, se debe recordar que la ley establece la obligatoriedad de los establecimientos de denunciar dentro de las 24 horas desde ocurrido el hecho ante las policías, la Fiscalía o tribunales de competencia penal. Por lo mismo, los colegios deben actuar a tiempo, activando sus respectivos protocolos con la mayor rapidez y transparencia posible, para de esa manera, abordar estos repudiables hechos que – cabe siempre tener presente – corresponden a delitos que vulneran derechos de niños, niñas y adolescentes.

OPINIÓN

Periodistas sin fecha de vencimiento

Abraham Santibáñez

La Inteligencia Artificial (IA) ha desbordado las noticias tecnológicas. El miércoles 29 de marzo, un connotado grupo de controladores máximos de la industria pidió una “pausa” en su desarrollo. La preocupación, expresaron el controvertido Elon Musk, Steve Wozniak y decenas de expertos en materia tecnológica, es porque hay que poner límite a los experimentos. Las razones son varias, pero la más importante es sin duda una razón ética.

La IA fue bautizada en 1956 por John McCarthy. Sus maravillas van desde áreas generales como aprendizaje y percepción, a otras más específicas como el ajedrez, la demostración de teoremas matemáticos, la escritura de ensayos y poesía, y el diagnóstico de enfermedades.

El entusiasmo es grande. Y también los temores.

La inteligencia artificial puede definirse como un conjunto de sistemas o combinación de algoritmos, que permiten crear máquinas que imitan la inteligencia humana. Así lo demostró el caso de Charles Darwin, revivido para una entrevista con la periodista Paloma Ávila de CNN, con motivo del Congreso Futuro 2023. Contestó de todo, sobre la base de sus múltiples obras.

Preocupado por los alcances de esta tecnología, el ruso Valery Shiryaev, de Novaya Gazeta le preguntó a la máquina: “¿Cuándo matarás la profesión de periodista?”

“Es difícil predecir con certeza cuándo o si la inteligencia artificial dejará obsoleta la profesión del periodismo”, fue el comienzo de la detallada respuesta. “Si bien la IA ha logrado avances significativos en los últimos años, todavía tiene limitaciones en la comprensión del lenguaje, la creatividad y el pensamiento crítico que son esenciales para el periodismo de calidad”.

En general, concluyó este notable autoanálisis, “es probable que la IA siga desempeñando un papel cada vez más importante en el campo del periodismo, pero es poco probable que reemplace por completo a los periodistas humanos en un futuro próximo. Las habilidades y la experiencia de los periodistas humanos siguen siendo esenciales para crear un periodismo atractivo, ético y de alta calidad que sirva al interés público”.

Darwin puede descansar tranquilo... si no escribió nada comprometedor sobre su vida íntima.



Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITOR GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ
EDITOR FOTOGRAFICO:
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.
Fono: (53)2 448271 – (53)2 448272-
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

DIRECCIÓN ACTIVÓ PROTOCOLOS

Niño de 11 años denuncia abuso sexual al interior de colegio en Coquimbo

Diego Guerrero M. / Coquimbo

 @eldia_cl

A través de un comunicado difundido en sus redes sociales oficiales, el Colegio Gabriela Mistral de El Llano, en Coquimbo, confirmó la activación de sus protocolos por un caso de presunto abuso sexual ocurrido esta semana al interior del establecimiento y que involucra a dos estudiantes.

“La Dirección de este establecimiento cumple con informar que el día de ayer (miércoles) en horas de la tarde, tomó conocimiento de un eventual hecho de connotación sexual, presuntamente ocurrido en horas de la mañana entre alumnos y al interior del establecimiento, por lo que activó los protocolos que aplican al caso, tanto internos como externos, para el abordaje de la situación”, señalaron en el escrito publicado este jueves.

Al momento de la denuncia, el establecimiento tenía conocimiento de la identidad de la víctima, no así del victimario, que se conoció la jornada de ayer, aunque fueron enfáticos en descartar la vinculación de funcionarios y miembro de la comunidad educativa, “salvo los eventuales alumnos” en los hechos denunciados.

Según afirmó el colegio Gabriela Mistral, se siguieron los conductos regulares inmediatos frente a este tipo de casos, consistentes en la denuncia ante el Ministerio Público y la Policía de Investigaciones (PDI), así como la alerta correspondiente a los Tribunales de Familia y la Superintendencia de Educación, “con quienes se está actuando de manera coordinada para lograr su esclarecimiento”.



CEDIDA

Desde la dirección del Colegio Gabriela Mistral, de Coquimbo, se aclaró que, una vez conocido el caso de eventual abuso sexual, se activaron todos los protocolos para hacer frente a la situación.

La víctima, que cursa sexto año básico, sindicó a un estudiante de enseñanza media del mismo establecimiento como autor del delito. La Fiscalía recibió la alerta e instruyó diligencias a la Brigada Investigadora de Delitos Sexuales de la PDI, que se encuentra realizando entrevistas y recabando antecedentes para esclarecer el hecho. En tanto, la autoridad de Educación afirma que se tomó conocimiento del caso por redes sociales, activando una intervención interdisciplinaria con la familia afectada.

denuncia e indicaron que existen ya diligencias en curso para el esclarecimiento del caso, que está aún en sus etapas iniciales.

Según información recabada por El Día, la víctima es un niño de 11 años, quien cursa sexto año básico y apunta como el autor del abuso a un estudiante de enseñanza media, aunque por la naturaleza del caso, que involucra a menores de edad, los antecedentes han sido manejados con cuidado, por lo que no se han detallado las circunstancias del delito, que además se encuentra en plena etapa de indagatorias.

Consultados, desde la PDI indicaron a este medio que las investigaciones instruidas por el Ministerio Público están en manos de la Brigada de Delitos Sexuales, que se encuentra recabando información de los hechos, y que han sido abordados dentro de la tipificación penal del delito de “abuso sexual de menor de 14 años”.

“De acuerdo a lo instruido por el Ministerio Público, los detectives realizaron las primeras diligencias del caso y efectuaron diversas entrevistas en el establecimiento educacional, para luego poner a disposición del fiscal de turno el respectivo informe policial”, indicó la subprefecta Carola Olivares, de la Brigada Investigadora de Delitos Sexuales La Serena.

“Se hace presente además, que desde las etapas iniciales se ha mantenido contacto con los padres del menor, quienes además están actuando activamente junto al establecimiento para la aportación de datos que permitan acreditar o descartar lo ocurrido”, agregaron en la declaración, recalando con ello que han puesto a disposición de los mismos, “todas las asesorías legales y médicas disponibles para el mejor acompañamiento (...), agotando todas las instancias que legalmente le son de su competencia para estos asuntos”.

PRIMERAS INDAGATORIAS

Desde la Fiscalía de Coquimbo confirmaron a El Día la recepción de la

APOYO INTERDISCIPLINARIO

En conocimiento de este hecho, la



COTIZA CON NOSOTROS

- Libros terminación fina
- Anuarios y Memorias
- Catálogos de productos
- Papelería publicitaria
- Agendas y cuadernos corporativos
- Distribución
- Implementación de diseño estratégico y más

info@edn.cl - admventas@edn.cl

MÁS INFORMACIÓN: LA SERENA (51) 2 200400 • (51) 2 200410 • (51) 2 200424 • COQUIMBO: (51) 2 200405

seremi de Educación Cecilia Ramírez Chávez, se refirió a los aspectos relacionados a las acciones que debe adoptar la cartera que lidera. En ese sentido, la autoridad de gobierno señaló que se está apoyando al niño y a su familia a través de atención especializada.

“Como Ministerio de Educación, a través del Departamento de Educación de la Provincia de Elqui tomamos conocimiento de esta denuncia de un presunto abuso sexual de un estudiante de sexto año básico de parte de un estudiante de enseñanza media en el colegio Gabriela Mistral de la comuna de Coquimbo, establecimiento educacional que activó los protocolos internos, efectuando la denuncia a la PDI y a la Fiscalía, y está entregando apoyo interdisciplinario al menor y su familia”, declaró.

Por otro lado, la autoridad indicó que se está trabajando con el sostenedor del establecimiento en cuestión, para abordar los protocolos de convivencia escolar que deben aplicarse en este tipo de casos y en aspectos preventivos.

“En paralelo se encuentran orientando al colegio para organizar acciones de tipo informativas en coordinación con otras instituciones de protección a la infancia que tengan por objetivo prevenir hechos de abuso sexual, constitutivos de delitos, que permi-

tan resguardar la integridad física y psíquica de los estudiantes y de todos los integrantes de la comunidad educativa”, señaló Ramírez.

SE HIZO DENUNCIA DE OFICIO

Por otro lado, en su declaración, la seremi señaló, contrario a lo que se consigna en el comunicado del colegio, que se tomó conocimiento a nivel institucional, cuando el caso se hizo público, iniciando con ello una denuncia de oficio. De todas formas, las acciones se están llevando adelante, según dicta la ley.

“La Superintendencia de Educación, conocidos los hechos a través de redes sociales y medios de comunicación, efectuó la denuncia de oficio, que instruye al establecimiento investigar y adoptar las medidas que corresponda”, finalizó.

OTROS HECHOS DE CONNOTACIÓN SEXUAL EN LA ZONA

Cabe señalar que en la Región de Coquimbo se investigan otros delitos sexuales cometidos en colegios de la zona. El caso anterior fue denunciado en la Escuela Guardiamarina Ernesto Riquelme Venegas de Ovalle.

En ese caso, una estudiante de 8 años de edad denunció la semana

pasada haber sido víctima de abusos sexuales por parte de un auxiliar de aseo en los baños del establecimiento, hecho que produjo rechazo y reacciones de la familia contra los funcionarios del colegio, por críticas a la actuación —poco oportuna a juicio de los afectados— de la escuela.

Lo anterior terminó en un grave incidente, donde tres apoderados fueron detenidos luego de agredir a dos funcionarios del establecimiento.

El otro caso conocido en las últimas semanas es el de un segundo denunciante de un sacerdote del Colegio Seminario Conciliar de La Serena, por hechos ocurridos entre 2016 y 2018, que están siendo investigados, con dos querrelas presentadas ante tribunales. Ese caso, vinculado a la Congregación de los Padres Barnabitas de la Iglesia Católica, podría culminar su etapa de indagatorias este mes de abril, a menos que las partes soliciten plazo para el desarrollo de nuevas diligencias.

¿CÓMO DEBE ACTUAR UN COLEGIO ANTE ABUSOS?

Según el Código Penal, los establecimientos educacionales están obligados a denunciar dentro de las 24 horas siguientes de tomar

conocimiento de los hechos, ante las instancias que la ley determina: estas son la Fiscalía, Carabineros, la Policía de Investigaciones o un tribunal con competencia penal (Juzgado de Garantía). Lo anterior, independiente a que dentro de sus protocolos se incluya la alerta a Tribunales de Familia, que si bien, no indaga delitos penales, otorga apoyo psicosocial y también está obligado a oficiar a la Fiscalía ante hechos que pudieran constituir delitos.

En una reciente entrevista por el caso en La Serena, los abogados y expertos en criminología, apuntaron a la necesidad de que la denuncia se realice lo antes posible ante la Fiscalía, debido a que las complejas pericias para probar ante tribunales hechos como un abuso sexual, requieren de una investigación oportuna.

Infórmate con un medio comprometido y confiable.



elDía | #NoalFakeNews

YA ESTAMOS EN



TikTok

Escanea el código QR para seguir nuestra cuenta y descubre vídeos increíbles para compartirlos fácilmente con tus amigos.




elDía  diarioeldia

LUEGO DE UNA SEMANA DE JUICIO POR CASO DE AVENIDA PACÍFICO

Las opciones que tiene el Tribunal frente a los acusados por baleo a adolescente

Diego Guerrero M. / La Serena

 @eldia_cl

El Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de La Serena escuchó este viernes los alegatos de clausura del juicio por el delito de homicidio calificado (frustrado) del que fue víctima un adolescente de 16 años, quien sufrió un disparo en la cabeza mientras se encontraba en la vía pública con su padre, en la Avenida Pacífico de la capital regional.

La audiencia de juicio tuvo un desarrollo más expedito de lo previsto y la jornada del jueves el Ministerio Público terminó de rendir la prueba, con la que espera probar la responsabilidad de dos acusados, quienes protagonizaron un incidente previo en el sitio del suceso, que desencadenó en el ataque que dejó con graves secuelas al joven lesionado.

La fiscal Carolina Caballero busca condenas para uno de los individuos, un hombre de iniciales M.A.G.G., en calidad de autor del mencionado delito, además del porte ilegal de armas de fuego. Junto a él, persigue sanciones como cómplice para la mujer de iniciales R.D.V.S.L., ambos de nacionalidad venezolana.

El rol de estas dos personas es el punto más complejo a determinar, considerando que ninguno de los dos percutió el disparo, razón que ha llevado a los abogados de la Defensoría Penal Pública (DPP) Román Zelaya y Rosa Álvarez, a pedir la absolució n total de los cargos imputados.

Y entre los intervinientes, además, se encuentra el jurista Diego Lagos en representación de la Defensoría de los Derechos de la Niñez como querellante, quien solicitó al tribunal, derechamente, condenar a ambos -incluida la mujer- como autores del delito.

LA PARTICIPACIÓN EN LOS HECHOS

En este escenario, cabe preguntarse ¿qué hizo cada sujeto y por qué se piden condenas para ellos? Este fue el hilo que guió en la audiencia de ayer el debate tras los alegatos de clausura, considerando que el hombre que jaló el gatillo se presume fallecido en un enfrentamiento con bandas rivales en Perú, a donde escapó tras el hecho.

Los dos acusados que han comparecido ante el tribunal son un amigo del autor directo y su pareja, quienes la tarde del 27 de julio de 2022 concurren a las afueras de uno de los condominios de Avenida Pacífico para vender drogas -específicamente tussi- a dos sujetos chilenos que llegaron esa misma tarde

La fiscalía persigue al hombre inculpa do como coautor de homicidio calificado (frustrado), por considerar que comparte responsabilidad con el sujeto que realizó el disparo, y apunta a la mujer que los acompañaba como cómplice. El querellante, en tanto, afirma que todos son autores, mientras que los defensores apuntan a la absolució n total de los cargos. Ayer se expusieron los alegatos de clausura y hoy se dicta veredicto.



CEDIDA

Durante el juicio, el Ministerio Público ha pedido 20 y 10 años de presidio para los responsables del hecho.

a hospedarse de forma pasajera en el edificio.

Mientras iban en retirada tras la transacción de sustancias ilícitas, la pareja se devolvió al notar -según su declaración- que los compradores les habían pagado con billetes falsos. Entraron al condominio a enfrentar a los dos jóvenes y al no poder lograr su cometido, el sujeto llamó a un amigo, mientras la mujer esperó junto al conserje del lugar.

En el transcurso de sólo minutos, de manera desafortunada, el padre y su hijo de 16 años, que nada tenían que ver en el tráfico de drogas, salieron para vender un joystick de videojuegos, momentos en que los sujetos volvieron y los confundieron con los compradores.

El video de la cámara de seguridad de un apart hotel del sector muestra cómo el hombre que hoy comparece ante la justicia, le hizo señas al amigo que había llamado, quien llegó con un arma y le disparó a la víctima, huyendo del lugar, mientras los familiares se enfocaron en llamar una ambulancia para salvarle la vida.

En esta secuencia de hechos, es que los abogados defensores han alegado que los dos implicados no tienen responsabilidad en el disparo que ejecutó un tercero, lo que es debatido por los acusadores.

“El contexto previo nos puede explicar

por qué sucedieron estos hechos (...). Los imputados llegan a realizar una transacción de droga que termina mal”, dijo la fiscal Caballero, que en el transcurso del juicio expuso contradicciones en la declaración de la mujer acusada, quien apuntaba a que no sabía lo que estaba sucediendo y sólo iba de acompañante. En cuanto al hombre, la fiscal mostró el video en el que se evidencia que apuntó a la víctima para que su amigo disparara.

Ella “tenía conocimiento” de los hechos y “fue parte y colaboró en la decisión de volver al condominio” con el objetivo común de “cobrar venganza por mano propia”; mientras que él “fue a buscar al coautor para acometer contra las víctimas, apunta y señala que dispare”, dijo Caballero.

Incluso, sobre la mujer, la fiscal indicó que si bien su participación es de cómplice, se encuentra en el límite con la coautoría. Y sobre el sujeto, dijo que “si lo sacamos de la escena, el hecho no habría ocurrido”.

“EL PRECIO QUE LE PUSIERON A LA VIDA”

El abogado querellante en representación de las víctimas alegó en duros términos contra el actuar de los acusados, a quienes apunta como coautores. “Tres billetes valen la vida de un ado-

lescente. Menos de 60 mil pesos es el precio que le dieron a la vida de una persona”, dijo el jurista, que aprovechó de responder a las declaraciones del defensor Zelaya en cuanto a que la mujer no tendría responsabilidad y sólo habría estado “en el lugar equivocado”.

“En el lugar equivocado estoy cuando tengo que ir a audiencia en el Tribunal Oral de La Serena y voy al Tribunal de Garantía. En el lugar equivocado estoy cuando tengo que tomar un bus a Ovalle y tomo uno a Coquimbo. No es estar en el lugar equivocado, es estar donde quería estar”, argumentó.

“NO SE PUEDE NUBLAR LA RAZÓN”

En sus alegatos, el defensor Román Zelaya apuntó a contradicciones en las conclusiones de la fiscal y reiteró sus argumentos para desechar la compli cidad de la mujer acusada.

“(El acusado) va a la casa (tras el disparo del tercero) porque vive ahí, ya que son pareja, no es que ella le abra las puertas para ocultarlo. Él se va y ella se queda y declara ante la PDI”, dijo el abogado.

Por su parte, la defensora del hombre, Rosa Álvarez, respondió a los dichos del querellante, llamando a que la emocionalidad “no nuble la razón” para el tribunal.

“Sin duda conmueve (...), pero esa emocionalidad no puede nublarse la razón o impedir aplicar la ley, que es lo que le pido al tribunal”, dijo.

También, recalcó que su representado “no es quien disparó el arma” y argumentó que los sujetos “no estaban concertados para matar”, ya que fueron al lugar en relación al tráfico de drogas y no con motivos de dar muerte a alguien.

Estos planteamientos fueron contraargumentados por la fiscal, que respondió que su exposición no se basa en emocionalidad, sino en “medios de prueba objetivos”, que dan cuenta que los sujetos “fueron a resolver un problema como se resuelve cuando hay tráfico de drogas: con armas de fuego y matando a personas”.

Tras la exposición de los alegatos de clausura, el tribunal cuenta con 12 horas para dictar veredicto, por lo que se fijó audiencia para las 9:00 horas de la mañana de hoy. Las opciones que se vislumbran son, absolver a los acusados, condenar a ambos como autores u otorgar a la mujer calidad de encubridora.

Dictado el veredicto, quedará escuchar la sentencia, para la que el Ministerio Público pide penas de 20 y 10 años de presidio.

NUEVO AÑO, NUEVOS DESAFÍOS

Diario El Día celebró su 79° aniversario con tradicional cambio de folio

Christian Armaza / La Serena

@eldia_cl

Como ya es costumbre, este viernes, periodistas, directivos y funcionarios de Diario El Día, participaron en la tradicional ceremonia de cambio de folio, festejando así, los 79 años de existencia de esta casa periodística, la más importante de la Región de Coquimbo.

En efecto, a los largo de sus casi ocho décadas de existencia, nuestro medio ha ido plasmando en sus páginas, el histórico transcurrir de nuestra región y de sus habitantes, grabando en tinta la memoria reciente del territorio.

Durante los últimos años sin em-

En una época de profundos cambios tecnológicos y culturales, nuestra casa periodística continúa apostando por alcanzar y fidelizar a nuevas audiencias, ésta vez, a través del uso de múltiples plataformas digitales.

bargo, la revolución tecnológica y sus consiguientes cambios culturales, ha obligado a todos los medios de comunicación a adaptarse a las nuevas condiciones vigentes, en donde la digitalización de los canales de



LAUTARO CARMONA

En una sencilla pero íntima ceremonia, periodistas, directivos y funcionarios de Diario El Día, cumplieron con la ceremonia de cambio de folio.

información es la norma.

En ese contexto, y con la pandemia del Covid-19 como acelerador de dicho proceso, Diario El Día ha logrado estar a la vanguardia, pero apuntando hacia algo nuevo: buscar y fidelizar nuevas audiencias aprovechando las herramientas digitales. Esto precisamente, fue destacado por el gerente general de Diario El Día, Francisco Puga.

“Ese proceso de digitalización que nos permitió entrar con el diario liberado, también nos obligó a llegar hacia otras audiencias a las que,

generalmente, no alcanzábamos a través del impreso, que son las más jóvenes”, subrayó el ejecutivo.

En ese sentido, la editora general de El Día, Lucía Díaz, puntualizó que actualmente, “los medios tienen el constante desafío de impactar y fidelizar al usuario con contenidos que permeen espacios que ellos consumen, adaptando la información a formatos renovados, atractivos e inspiradores”, afirma, destacando la reciente apuesta del diario por potenciar su presencia en plataformas como Instagram o Tik Tok.



Llega a La Serena y Coquimbo la calidad que tu **casa necesita**

Fibra Wifi Hogar
500 MEGAS Simétricos

desde **\$14.990** /mes x6 meses

Revisa oferta comercial y factibilidad en entel.cl

Revisar bases legales en www.entel.cl/bases-legales.



“SON PROPUESTAS QUE NO LLEGARON A BUEN TÉRMINO” AFIRMAN DESDE LA ENTIDAD EDILICIA

Dueñas de cocinerías acusan promesas incumplidas de municipio de Coquimbo

Las trabajadoras pertenecientes a dos agrupaciones afirman que ellas abandonaron de forma pacífica el lugar a la espera de una ayuda municipal que nunca llegó. El director de Dideco, Cristóbal Reyes, sostuvo que si bien se barajaron opciones para su traslado, éstas presentaron problemas de factibilidad por distintos motivos.

Lionel Varela Á. / Coquimbo

@eldia_cl

Desde hace más de 20 días se encuentran esperando una solución por parte del Municipio de Coquimbo un grupo de mujeres que trabajaban en las

cocinerías ilegales de calle Borgoño y Avenida Costanera, rodeando el Parque O'Higgins.

Las trabajadoras sostienen que abandonaron el lugar voluntariamente ante las promesas recibidas de la administración de Ali Manouchehri en cuanto a que a los pocos días las iban a instalar en otro sector, situación



LAUTARO CARMONA

Las mujeres de la Agrupación de Puerto Bahía insistirán con el municipio para que les brinde apoyo con el fin de retomar sus labores y seguir llevando sustento a sus hogares.

que hasta ahora dicen, nunca ocurrió.

Las cocineras pertenecientes a las agrupaciones Nuevo Amanecer y Puerto Bahía apuntan directamente a Cristóbal Reyes, director de Desarrollo Comunitario del municipio de Coquimbo, por incumplir los acuerdos que habían tomado, afectando a casi 30 familias que en la actualidad no tendrían sustento para vivir.

Las afectadas sostienen que se les informó en una reunión que, en una semana, tendrían una solución, lo que fue ratificado por El Día a través de un audio que las dirigentas captaron en el encuentro.

Al respecto, Yanela Solís, dirigente de la Agrupación Puerto Bahía que reúne a 16 de las mujeres desalojadas, señala que para no tener conflictos y poder buscar una solución, hicieron abandono voluntariamente del lugar, pero el municipio no ha cumplido con su parte de entregarles apoyo.

“Nos prometieron cielo, mar y tierra, pero eso quedó en nada. Ahora nos dejaron con las manos cruzadas y no

tenemos cómo mantener a nuestras familias”, sostiene Solís, quien agrega que, lo que más les indigna, es que ahora nieguen todo lo señalado cuando ellas cumplieron con lo que les solicitaron, dejando de forma pacífica el lugar.

La dirigente sostiene que la mayoría son mujeres jefas de hogar y que son el sustento de sus familias. Por eso, ellas mismas han buscado terrenos, pero les han dicho que ello no es factible.

“Desde el municipio señalan que en los espacios que tienen no pueden colocar a las 16 personas juntas, además que como municipalidad no pueden hacer ni un gasto. Lo que nos han propuesto es ponernos en plazas de bolsillo, en un Mall, en colegios o en Cesfam. Pero queremos seguir juntas, nunca ha sido nuestra idea separarnos”, asegura la dirigente.

Lo que sí reconoce, es que al ingresar a una sesión del concejo municipal y esperar al alcalde Manouchehri, recibieron una asistente social del municipio, para pedir la lista de las 16 personas con el fin de entregarles un poco de ayuda.

“Esperemos que sea así, porque (Cristóbal) Reyes hizo promesas, pero, al parecer por cuenta propia, pues parece que no le dijo al alcalde. Con esa esperanza de recibir lo que nos prometió, nos fuimos sin oponernos, pero ahora desconocen todo. Alguien

UNIVERSIDAD
Finis Terrae
POSTGRADOS

FACULTAD DE EDUCACIÓN, PSICOLOGÍA Y FAMILIA

Cursos:

Modalidad sincrónico - online

ÁREA

- Gestión del Liderazgo
- Gestión Curricular
- Gestión de la convivencia escolar
- Psicología Integral
- Ciencias de la familia

- Liderazgo pedagógico en el Aula.
- Estrategias para el aprendizaje remoto.
- Estrategias de resolución de conflictos en el aula.
- Introducción a la psicología integral de la persona, adicciones, pornografía y redes sociales.
- Diseño y gestión de proyectos sociales.

20% en el arancel para suscriptores del Diario el Día.

postgrados.uft.cl
camilamunoz@uft.cl

UNIVERSIDAD ACREDITADA

- Gestión Institucional
- Docencia de Postgrado
- Vinculación con el Medio

DÍA A DÍA
DEPORTES

De lunes a viernes de
a las 18:00 horas.

está mintiendo o no tienen comunicación con ellos”, afirma.

La dirigente explica que si bien no tienen nada firmado, cuentan con audios de las reuniones en que, aseguran, “nos ofrecen que vamos a seguir trabajando juntas y que podemos tener un lugar en muy buenas condiciones, que tenga música y con un comedor, y con cocinerías en común, como tenían en el Centro Gastronómico El Suizo o en Caleta San Pedro”.

A su vez, agrega, “pedimos reunión con el delegado presidencial y estamos a la espera de que nos reciba. Queremos hablar con el alcalde también, para saber si tiene conocimiento de nuestra situación”, manifiesta Yanela Solís.

CARTAS A LA MONEDA

Por otro lado, la vocera de la agrupación Nuevo Amanecer, Cinthya Negrete, confirma que han recibido varias promesas no cumplidas por parte del municipio, como la posibilidad de instalarse al interior del Parque O'Higgins, lo cual fue descartado posteriormente.

Además, indica que han recibido sólo “aspirinas” por parte del alcalde, quien los deriva a personas que no les brindan soluciones concretas.

Según la dirigente, les ofrecieron 60 lugares para instalarse, pero solo

29

Son las personas de dos agrupaciones que fueron desalojadas de las cocinerías del Parque O'Higgins.

de manera individual y con la condición de tener foodtracks, lo cual no es viable para ellos ya que tienen quioscos de madera.

Ante esta situación, la agrupación Nuevo Amanecer ha enviado cartas a La Moneda y al Ministerio de Vivienda, y esperan también, una audiencia con el delegado presidencial.

NO FUE FACTIBLE

Desde el municipio se descartaron las acusaciones de promesas incumplidas, argumentando que el desalojo estaba programado hacía más de un año, por lo que las personas sabían que estaban de forma ilegal en el lugar.

En ese sentido, Cristóbal Reyes, director de Desarrollo Comunitario del municipio de Coquimbo, explicó que se evaluaron diversas alternativas

para ayudar a los ocupantes del lugar, pero ninguna de ellas fue factible.

“No se les hizo promesas. Sólo se les presentaron propuestas que nunca llegaron a buen término. Se les explicó que éstas eran posibilidades en las que se trabajarían, pero lamentablemente no fue posible materializarlas debido a diversas razones. La principal es que el municipio no puede invertir en negocios particulares”, afirmó el representante municipal.

Además, se les explicó que, una vez que se interviniera el lugar por la fuerza pública a través de una orden del delegado presidencial, podrían ser reubicados. Sin embargo, esto no fue posible debido a problemas de inversión.

“Lamentablemente, no hemos podido encontrar una solución colectiva para instalar a los grupos en un mismo lugar. Desde el primer momento se les ofreció la posibilidad de ser reubicados de manera individual. Actualmente, no es posible reunir a todas las personas en un solo lugar, ya que una organización cuenta con 13 miembros y la otra con 16. No tenemos un espacio adecuado para albergar a todos juntos”, agregó Reyes.

AYUDA INDIVIDUAL

Reyes reitera que se han hecho

esfuerzos para ayudarlos, pero ellos se han negado a aceptar la ayuda de manera individual.

Según el jefe de Dideco, tienen un proyecto que lamentablemente no pudo llevarse a cabo debido a razones técnicas y jurídicas, por lo que se les informó, de forma transparente, que esa alternativa se había caído. Este hecho ocurrió mucho antes del desalojo.

El jefe de Dideco subraya que Coquimbo tiene más de 200 solicitudes de personas que desean un espacio municipal para iniciar un negocio, por lo que no se les puede dar prioridad a estas personas sólo porque tenían una ocupación ilegal.

Y si bien, Reyes puntualiza que las conversaciones siguen abiertas en busca de una solución, las dueñas de las cocinerías, “también deben ceder en sus condiciones para llegar a una solución”.

Y es que según el funcionario municipal, estas personas ponen muchas condiciones, especialmente en cuanto a la ubicación, ya que quieren estar cerca del borde costero o de la playa.

A ello agrega, en el mes de enero se les informó que sitios como la Punta de Diamante no era posible dárselo, debido a problemas jurídicos, al igual que el espacio cercano al Mercado del Mar, que pertenece al puerto.

PORTAL
SAN RAMÓN
ORIENTE III

Escanea y conoce
tu nuevo hogar:







VENTA EN VERDE CASAS DE 1 PISO 3  1 y 2 

DESDE 2.550 UF

Precio desde corresponde a modelo P-50 (3 dormitorios y 1 baño), con 3 unidades disponibles en promoción.

📍 Manuel del Cruz, esquina Humberto Rivera
San Ramón Oriente, Coquimbo

Precios indicados sujetos a disponibilidad, verificarlos en sala de informaciones según stock de unidades y condiciones de compra. Consultar por stock disponible en promoción al momento de cotizar. Esta promoción es válida hasta el 31 de marzo de 2023.

📞 51 2 449568 +56 9 9917 0806

WWW.OVCO.CL

EVELYN MATTHEI FORNET, ALCALDESA DE PROVIDENCIA

“Pensar en candidaturas, es una bofetada a la gente que lo pasa mal”

En medio de la contingencia noticiosa de los últimos días, la alcaldesa de Providencia aseguró, en entrevista con Diario El Día, que no es el momento de pensar en postulaciones a la Presidencia, pues la prioridad debe estar en exigir al gobierno, que tome las riendas para solucionar los problemas más graves que aquejan al país.

Óscar Rosales Cid / La Serena

 @eldia_orsales

La alcaldesa de Providencia, Evelyn Matthei Fornet, en entrevista con diario El Día se mostró crítica con el actual Gobierno y en especial, con la figura del Presidente Gabriel Boric, a quien acusa de ser incapaz, hasta ahora, de tomar las riendas del país.

En ese sentido, la edil se metió de lleno en la contingencia e insistió en que Carabineros necesita más herramientas para defenderse.

Respecto a eventuales candidaturas producto de su evaluación en las encuestas, Matthei aseguró que, de momento, no es tema para ella.

-¿Cómo se siente en lo alto de las encuestas nacionales?

“La verdad es que tenemos un equipo

en la municipalidad que es excelente. Estamos trabajando en forma muy unida, muy duro, pero lo pasamos muy bien, nos queremos todos. Hay funcionarios que fueron contratados por distintos alcaldes, pero trabajamos todos como un gran equipo y creo que estamos haciendo una gran labor en muchos frentes y eso es lo que la gente ve, que hacemos bien las cosas. Estoy agradecida de la gran labor de mi equipo, porque eso es lo que me tiene bien en las encuestas”.

-A propósito de las encuestas, ¿le interesa todavía ser Presidenta de Chile o ya no le quita el sueño?

“Ese no es tema, faltan tres años. Me parece que son tantos los problemas que tiene Chile hoy día y que son urgentes, que cualquier cosa que signifique estar pensando en candidaturas, es una bofetada para la gente que lo está pasando mal, porque no llega



CEDIDA

a fin de mes por la inflación, porque han perdido el trabajo y para qué hablar de la delincuencia, la seguridad ciudadana. Así que ni siquiera quiero hablar del tema”

-Entiendo que hay mucha distancia, pero en esto se parte con tiempo. ¿O teme que podría ser bajada por su propia colectividad en favor de otro candidato, como ya le ha ocurrido?

“Perdón, pero todos esos temas los trataremos quizás en dos años más. Por ahora ni siquiera voy a hablar del tema”.

-Pasando a la contingencia, ¿cuáles son las facultades que debe tener Carabineros frente a actos delictuales y de defensa?

“Yo creo que los que están contenidos en la Ley Naín-Retamal son las que necesitan. Hay toda una discusión sobre si la ley debiera ser más bien una modificación a otro código. Todo eso se debe ver en el Senado, pero las facultades de defensa propia las tienen que tener, y también que las sanciones deben ser mayores y que no es aceptable que puedan acceder a penas alternativas o a beneficios las personas que agreden a Carabineros o a la PDI, o a un funcionario de Gendarmería. Me parece que eso es lo mínimo. Creo que ese proyecto está bien, sin embargo, quiero ser súper clara que acá se requieren muchísimas más facultades para luchar bien contra el narcotráfico, el crimen

EXTRACTO

Ante el Segundo Juzgado de La Serena, calle Rengifo N° 240, La Serena, Juicio Ejecutivo, Rol C-411-2022, caratulados “BANCO SANTANDER CHILE con LÓPEZ DE ARECHAGA”, se rematará el día 17 de abril de 2023, a las 12:00 horas en el recinto del Tribunal, inmueble correspondiente al Departamento N°1.307 del 3° piso del Edificio N°1 del Condominio denominado “Condominio Espacio Uno”, con acceso común por calle Juana Rivera Espinoza De Apey N°525, de la ciudad y comuna de La Serena, se incluye el derecho de uso y goce exclusivo del estacionamiento N°27 del área de estacionamientos; así como todos los derechos de dominio, uso y goce que le corresponden en el terreno en el que se emplaza el condominio y los demás bienes que se reputen comunes conforme a la Ley N°19.537 y al Reglamento de copropiedad del condominio. Inmueble inscrito a fojas 2.574 N°1.743 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2018. El mínimo para la subasta será la suma de \$59.842.244.- valor correspondiente a tasación fiscal aprobada por el Tribunal. Rol de Avalúo N°00013 - 00089. Interesados rendir caución por valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal. Demás antecedentes en el expediente.

PAULINA CELINDA DEL PILAR MILLA CARRASCO
SECRETARIA

EXTRACTO

Ante Primer Juzgado de Letras La Serena, calle Rengifo 240, en juicio ejecutivo, Rol N° 1420-2022, caratulada “BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con FUENTEALBA FIERRO, EDUARDO ENRIQUE”, se rematará el próximo 19 de abril del 2023, a las 12:00 horas, inmueble ubicado en CALLE BELLAS ARTES N° 1627, SITIO N° 98 DE LA MANZANA “A”, LOTE DON GUILLERMO o LOTE DON GUILLERMO PRIMERA ETAPA, de la comuna de LA SERENA. El dominio se encuentra inscrito a nombre del referido deudor a fojas 6.475, N° 4.300, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2.015; se rematará por el mínimo de \$77.744.042.- El precio se pagará de contado, en plazo de tres días desde la subasta. Postores deberán presentar vale vista a la orden del Tribunal por equivalente al 10% del mínimo. Bases y antecedentes en Secretaría del Tribunal. La Serena, 27 marzo de 2023.

Natalia Tapia Araya, Secretaria (s).

EXTRACTO

Ante Tercer Juzgado de Letras La Serena, calle Rengifo 240, en juicio ejecutivo, Rol N° 230-2022, caratulada “BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con JM INGENIERIA SPA y OTRO”, se rematará el próximo 27 de abril de 2023, a las 10:00 horas, inmueble ubicado en PASAJE RADAL N° 5461, SITIO N° 16 DE LA MANZANA 4, CONJUNTO HABITACIONAL LA FLORIDA, SECTOR TRES, PRIMERA ETAPA “D”, de la comuna de LA SERENA. El dominio se encuentra inscrito a nombre del referido deudor a fojas 1.486, N° 1.398, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2.005; por el mínimo de \$40.919.314.- El precio se pagará de contado, en plazo de tres días desde la subasta. Todo postor, para tomar parte de la subasta, deber rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista DEL BANCO DEL ESTADO a la orden del Tribunal. Bases y antecedentes en Secretaría del Tribunal. La Serena, veinticuatro de Marzo de dos mil veintitrés.

ERICK BARRIOS RIQUELME
SECRETARIO SUBROGANTE

organizado y contra el terrorismo. Esas leyes que le dan mayores facultades a los Carabineros y mayores penas a los que los agreden, son necesarias, pero no son suficientes”.

-¿Pero valora que se haya aprobado leyes en este sentido en su primer trámite en el Parlamento?

“Lo valoro enormemente, creo que es muy importante, pero es bien preocupante que algunas de ellas se hayan aprobado con los votos en contra o abstenciones de los diputados de Apruebo Dignidad”.

-¿Sigue pensando que durante el estallido social, hubo violaciones a los derechos humanos porque Carabineros no tenía como defenderse?

“Yo quisiera llamar la atención en que siempre he condenado la violencia contra las personas, venga de donde venga y ese es un estándar que he mantenido toda mi vida y que mantuvo mi padre. La verdad es que yo siento que el Gobierno trató de hacer una polémica bastante artificial, básicamente para tratar de salirse del tema de seguridad ciudadana, donde todo el mundo vio que el Presidente fue abucheado en los funerales de la sargento Rita Olivares. Así que siento que todo eso fue una polémica bastante artificial”.

-¿No cree que fueron dichos desafortunados de su parte?

“Yo creo que fueron tergiversados. Yo siempre he mantenido la misma posición respecto de los derechos humanos y le quiero señalar que aquellos que alentaron la violencia, que se ponían la polera ‘matapacos’, que se han puesto la polera con un senador de la República asesinado, que se ríen de todo ello, que hicieron del ‘matapacos’ una figura casi romántica, que nunca jamás alegaron porque les tiraran bombas molotov a los carabineros y a las carabineras, que no vengán hoy día a enjuagarse la boca con el tema de la violencia contra las personas”.

-La ministra Carolina Tohá dijo que había gente que piensa que para proteger su proyecto político había



Me parece que el Presidente de la República es una figura que no debiera estar tuiteando sobre lo que hacen o lo que dicen distintos alcaldes”

que pasar por encima de los derechos humanos. ¿Usted qué cree?

“Sí, probablemente el Partido Comunista piensa eso”.

-¿Por qué ha planteado que el Presidente está obsesionado con los alcaldes?

“Me parece que el Presidente de la República es una figura que no debiera estar tuiteando sobre lo que hacen o lo que dicen distintos alcaldes. No va con el rango del cargo que tiene, pues es tanto lo que hay que hacer. Él se dedicó durante mucho tiempo a criticarlo todo, a votar todo en contra, a encontrar todo malo, a reírse de todo, a desafiar todo y de alguna manera sigue en esa lógica del twitter y no se da cuenta que, hoy día, su lógica debe ser tomar las riendas del país, que tiene muchos problemas, y tratar de sacarlo adelante. Tengo la impresión que todavía no logra hacer el cambio, desde la crítica contra todo a través del twitter, a tomar las riendas del país”.

-¿Cómo ve el rumbo de Chile a un año del actual Gobierno?

“Han tenido dificultades. Ellos señalaron en primer lugar, que la aprobación de la nueva constitución era absolutamente imprescindible para sacar adelante su proyecto político, y les fue mal. También dijeron que la

reforma tributaria era imprescindible, también les fue mal y claramente hay tensiones muy grandes al interior del Gobierno, entre los dos conglomerados que de alguna manera están participando. Uno no ve que haya un norte claro. Algunos están caminando en una dirección y me da la impresión que otros están caminando en otra. Cuando uno ve y lee entrevistas como la que le hicieron al gobernador de la Región de Valparaíso, uno se da cuenta que hay un divorcio con el rumbo que está tomando el Gobierno por parte de muchos de ellos que es bien importante. Así que no las han tenido fácil, pero creo también que ningún Gobierno la tiene fácil, cuando hay más de 20 partidos representados en el Congreso. Eso hace extremadamente difícil gobernar y eso es efectivamente, lo que le está sucediendo a este Gobierno”.

-Referente a la reforma tributaria ¿usted es de las que pensaba que no era el momento de hacer una reforma?

“Es cosa de mirar qué pasó con el crecimiento de Chile. Es cosa de mirar qué es lo que pasó con la creación de empleo y con el aumento de las remuneraciones después de la reforma que se hizo en el segundo Gobierno de Bachelet para ver que una reforma tributaria mal hecha puede frenar completamente el crecimiento de un país, del empleo y de las remuneraciones. Si uno a eso le agrega que ha ingresado más de un millón de migrantes, obviamente que el tema del empleo se hace mucho más complejo, y los chilenos nos habíamos acostumbrado a que cada año nos iba mejor que el año anterior, había un crecimiento bien sostenido y lejano a cualquier otro país del mundo occidental. Habíamos logrado sacar mucha gente de la pobreza, mucha gente había pasado a ser de la clase

media y de repente empezaron a ver que sí perdían el trabajo, podían volver a la pobreza y eso ha ocasionado muchísima angustia. Una reforma tributaria mal hecha le puede pegar muy fuertemente a todos los chilenos”.

-A propósito de su comuna, ¿cómo están enfrentando la seguridad ciudadana?

“Cuando yo asumí la alcaldía, estuve aproximadamente seis meses revisando todos los contratos, uno por uno, y cortando gastos innecesarios por todas partes donde pude. Yo no tenía ninguna duda que una de las cosas más importantes que tenía que hacer era poder destinar dineros, que en ese momento no había, al tema de seguridad ciudadana. En este momento le estamos dedicando aproximadamente 6 mil millones de pesos en Providencia. Hemos invertido enormemente en tecnología, tenemos además 150 patrulleros, y llegamos aproximadamente en dos minutos y medio cuando algún vecino nos solicita auxilio, porque está siendo asaltado o víctima de algún tipo de delito. El año pasado nuestros patrulleros detuvieron a 850 delincuentes en Providencia. Yo dudo que haya alguna otra comuna que se haya tomado tan en serio la seguridad ciudadana y estemos teniendo resultados muy buenos”.

-Usted ha recuperado el espacio público más importante del país cómo la Plaza Italia. ¿Cómo ha sido ese proceso?

“Cuando sentimos que ya estaba bajando el nivel de agresividad decidimos invertir en la Plaza Italia, aunque todo el mundo nos cuestionó por cómo la íbamos a cuidar para que no la vuelvan a destruir. Y yo dije que no íbamos a resguardarla, que no habría guardias ni carabineros. Llevamos ya casi cuatro meses, y está impecable”.

EXTRACTO

REMATE JUDICIAL: Por resolución del Juzgado en lo civil de Vicuña, se ha ordenado **subastar el día 14 de Abril de 2.023, a las 11:00 horas**, en Secretaría de este Tribunal, respecto de los derechos hereditarios de doña Elcira del Carmen Araya, que le corresponden en el inmueble ubicado en Condell N° 145, Vicuña, La propiedad se encuentra inscrita a fojas 807 N° 775 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Vicuña del año 2.006. Rol de Avalúo 52.8 de la Comuna de Vicuña. Mínimo de la subasta \$ **50.000.000**, garantía 10% del mínimo para las posturas. Por medio de vale a la vista tomado en Banco Estado a la cuenta corriente del Tribunal. Pago precio adjudicación máximo 10 días hábiles a la fecha de la subasta, demás bases y antecedentes **" Muñoz", Rol V-177- 2022**. Fecha veintisiete de marzo de dos mil veintitrés.

Rubén Misael Caroca Lazo.
Secretario PJUD

REMATE JUDICIAL

En causa **BANCO DE CREDITO E INVERSIONES" con RODRIGO ISAAC MARIN CERNA , Rol" C-987-2022**, se rematará **el 11 de abril de 2023 a las 12 horas** en Secretaría del Segundo Juzgado de la Serena, como unidad, el inmueble ubicado en PASAJE CARLOS EDMUNDO CAMUS N° 3968, que corresponde al SITIO N° 9 de la MANZANA DOS, del LOTEO ALTOS DEL LLANO, La Serena,° inscrito a fs. 9875 N° 6752, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes° Raíces de La Serena año 2017. Mínimo posturas **\$46.675.299**. Interesados deben rendir caución por 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal tomado en el Banco del Estado de Chile. Demás condiciones señaladas en la causa. **La Serena, veintiocho de Febrero de dos mil veintitrés.**

ISABEL DEL CARMEN CORTÉS RAMOS.
SECRETARIO PJUD

EXTRACTO

REMATE ANTE EL 1º JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, RENGIFO 420, PISO - 1. LA SERENA, SE REMATARA EL DIA 13 DE ABRIL DE 2023, A LAS 10:00 HRS., EL INMUEBLE UBICADO EN CALLE LAS AMERICAS NUMERO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE, QUE CORRESPONDE AL SITIO NUMERO SETENTA, CIUDAD DE LA SERENA, REGIÓN DE COQUIMBO, INSCRITO A FOJAS 8152 N° 6758, AÑO 2009, REGISTRO DE PROPIEDAD CONSERVADOR DE BIENES RAICES DE LA SERENA. MINIMO POSTURAS \$74.335.791, PRECIO PAGADERO CONTADO DENTRO DE QUINTO DIA HABIL SIGUIENTE SUBASTA. PARA PARTICIPAR EN LA SUBASTA, TODO POSTOR, A EXCEPCIÓN DEL EJECUTANTE, DEBERÁ PRESENTAR BOLETA BANCARIA DE DEPÓSITO A LA ORDEN DEL TRIBUNAL O VALE VISTA BANCARIO A NOMBRE DEL 1º JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, POR EL 10% DEL MÍNIMO PARA INICIAR LAS POSTURAS. BASES Y ANTECEDENTES AUTOS "TANNER SERVICIOS FINANCIEROS S.A CON CUELLAR" ROL C-3187-2020, JUICIO EJECUTIVO, La Serena, 23 de febrero de 2023.

NATALIA TAPIA ARAYA,
SECRETARIA (S).-

DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DE 2023

Con homicidio de taxista venezolano suben a siete los crímenes ocurridos en el Limarí

Roberto Rivas S. / Ovalle

 @eldia_cl

El último día del primer trimestre del año trajo consigo un nuevo hecho sangriento para la Provincia del Limarí, y es que un hombre asesinado por arma de fuego movilizó a las policías desde muy temprano.

En horas de la madrugada de este viernes, el Fiscal de Turno de Ovalle solicitó la concurrencia del personal especializado de la Policía de Investigaciones, junto al Laboratorio de Criminalística, específicamente al sector La Chimba, por el hallazgo del cadáver de un conductor de auto de aplicación con impactos balísticos al interior de un vehículo.

El hallazgo se reportó pasadas las 6.00 de la mañana en la ruta antigua del sector La Chimba, a pocos metros de la población Yaconi y la intersección de la ruta D-55 que conduce a Socos.

Carabineros llegó al lugar para resguardar la escena del crimen, mientras los equipos de la PDI llegaron luego a iniciar el trabajo investigativo.

El subprefecto José Cáceres, jefe de la Brigada de Homicidios de La Serena, indicó que varias de las acciones tomadas al respecto fueron el levantamiento de las evidencias en el sitio del suceso, la captura de las imágenes de las cámaras de seguridad públicas y particulares que puedan haber por el sector, además del empadronamiento de los compañeros de trabajo que se hicieron presentes en el lugar desde muy temprano.

"Nuestra labor apunta a poder identificar a los autores y establecer la dinámica de los hechos. La víctima llevaba en el país aproximadamente



Brigada de Homicidios de la PDI adelanta las investigaciones de rigor en el crimen contra el conductor de aplicación venezolano. EL OVALINO

La madrugada de este viernes un nuevo hecho violento conmocionó a la comuna de Ovalle, cuando autoridades reportaron el hallazgo de un cadáver con impactos balísticos al interior de un vehículo en la vía antigua de La Chimba. Es el séptimo fallecido en condiciones violentas este 2023 en la zona. El gobierno provincial adelanta plan de dotación y modernización de policías.

dos años, estaría en forma regular, y los antecedentes están siendo chequeados por parte de nuestro equipo investigador", apuntó Cáceres.

La víctima fue identificada como Ricardo David Linares Piñero, vene-

zolano de 25 años de edad, quien se convirtió así en el séptimo fallecido por hechos violentos en lo que va de año en la Provincia del Limarí.

SEGURIDAD

Consultado sobre las acciones para

intentar frenar los crímenes violentos en la zona, el delegado presidencial provincial, Galo Luna Penna, señaló que "ante las situaciones que se han vivido esta semana, con respecto a delitos violentos, tenemos que seguir fortaleciendo el trabajo de ambas policías. Estamos encima de las gestiones para poder concretar la apertura pronto del OS7 de Carabineros, que justamente va a atacar los ilícitos asociados al narcocultivo y a las infracciones a la ley 20.000".

Agregó que también adelantan las gestiones para seguir incrementando las acciones de Carabineros, en conjunto con los otros planes del Gobierno, como la política nacional contra el crimen organizado.

"También está el compromiso para incrementar y renovar el parque

VENTA DE PARCELAS DE AGRADO EN ILLAPEL

Loteo residencial ubicado en el sector de Las Cañas Uno-Illapel
Ofrece Parcelas de agrado **5000 m2 + Rol propio**, con factibilidad de Luz, vista panorámica, servidumbre amplia, con acceso privado a carretera pavimentada con dirección a Illapel, Los Vilos o Salamanca.

Reales interesados llamar **+56995443161**



Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLENAR** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono : 5325 24085
 Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl



edn
impresores

- Libros terminación fina
- Anuarios y Memorias
- Catálogos de productos
- Papelería publicitaria
- Agendas y cuadernos corporativos
- Implementación de diseño estratégico y más

Info@edn.cl - admventas@edn.cl

MÁS INFORMACIÓN:
 LA SERENA (51) 2 200400 (51) 2 200410
 (51) 2 200424 COQUIMBO (51) 2 200405

automotor de Carabineros para este período de gobierno, por lo tanto esperamos que también se avance durante este año en más adquisición de vehículos para la labor policial, y en fortalecer y mejorar las herramientas tecnológicas de ambas policías, que permitan desplegarse mejor en materias preventivas e investigativas”, señaló la autoridad.

CRIMENES EN LA COMUNA

La Provincia del Limarí cerró este primer trimestre con siete personas fallecidas por hechos violentos, siendo éstos uno por asfixia, dos por heridas por arma blanca y cuatro por heridas por arma de fuego.

El primero de los casos se registró la noche del jueves 2 de febrero, cuando Carabineros atendió un llamado para concurrir a la intersección de calle Waldo García con Pedro Montt, en la población Ariztía, donde estaba un hombre herido por arma blanca en la vía pública.

Se trató de F.C.R. de 37 años de edad, quien a pesar de los esfuerzos médicos, falleció ese mismo día.

El segundo hecho violento ocurrió en la noche del sábado 25 de febrero, a eso de las 23:00 horas, cuando se registró un crimen en contra de un hombre de 29 años de

25

Años tenía el conductor asesinado.

edad, identificado por las iniciales J. M. Z. S.

A esa hora el hombre se encontraba en el pasaje Pacheco Altamirano de la población Camilo Mori, cuando fue interceptado por un vehículo, cuyos dos ocupantes efectuaron múltiples disparos, hiriendo a este hombre que se encontraba en la vía pública.

Tras esto, la víctima fue trasladada por los vecinos del sector al Hospital Provincial de Ovalle, en donde finalmente falleció producto de la gravedad de sus lesiones.

CASO CRÍTICO

El tercer caso conmocionó a la provincia por el drama social asociado.

Se trató de un parricidio en el que una mujer de 82 años de edad provocó la muerte por asfixia de su propio hijo, quien presentaba un

cuadro de esquizofrenia y violencia hacia su madre.

Los hechos ocurrieron la tarde del jueves 16 de marzo en la población Fray Jorge, de la parte baja de la ciudad, y aunque inicialmente la imputada fue trasladada al Centro de Detención Preventiva de Ovalle, posteriormente se decretó su arresto domiciliario, por considerar que de alguna manera, la adulta mayor también sería víctima de situaciones de violencia.

Al día siguiente se registraría el cuarto hecho con resultado de muerte.

La madrugada del viernes 17 de marzo, un sujeto de nacionalidad colombiana asesinó a un vecino del sector de la Media Hacienda, quien intentó detener una pelea y fue alcanzado en una de sus piernas con un arma blanca empuñada por el imputado.

Minutos después la víctima falleció por desangramiento en las cercanías del jardín infantil del sector.

El quinto suceso se reportó en el sector de Media Luna, en Combarbalá, cuando en horas de la noche del miércoles 22 de marzo, personal policial de Punitaqui atendió un llamado y encontró en el lugar a un hombre fallecido.

Se trataría de una persona de 25 años de edad, vecino del sector El

Molino (Ovalle), quien fue asesinado a balazos en la ruta Punitaqui-Combarbalá, por disparos efectuados desde otro auto.

El sexto homicidio se registró la noche del jueves 23 de marzo, cuando sujetos armados dispararon desde una motocicleta contra un grupo de personas en la calle Julio Mercado, de la Villa Agrícola, hiriendo mortalmente a un joven de 17 años de edad.

A pesar de ser trasladado hasta el Hospital Provincial de Ovalle, el joven ingresó sin signos vitales a dicho recinto.



UNIVERSIDAD DE LA SERENA CHILE

elDía

79 aniversario

ULS, única universidad estatal de la Región de Coquimbo, felicita al equipo de **Diario El Día** en su 79° Aniversario.

Juntos **contribuyendo al desarrollo** de la región

Feliz Aniversario

Al Diario El Día por sus 79 años al servicio informativo regional

UNIVERSIDAD CENTRAL REGIÓN COQUIMBO

UF 01.04.23: \$ 35.574,33

DÓLAR COMPRADOR: \$794,00

DÓLAR VENDEDOR: \$794,30

IPC FEBRERO: -0,1%

IPSA: +0,29%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el viernes en 5.324,62 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de +0,17% y cerró en 27.565,43 puntos.

PROYECTO DE MODERNIZACIÓN DE LA RUTA 5

Autoridades y gremios regionales valoran anuncio de bypass en la conurbación

Junto con destacar que SACYR se encuentre considerando una vía alternativa que se inicia en El Panul y termina en Juan Soldado, las autoridades y líderes gremiales también llamaron a realizar obras para el mejoramiento de la carretera que une Coquimbo con La Serena, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de sus habitantes.



LAUTARO CARMONA

La ruta alternativa comenzaría en El Panul hacia el este, transitaría por La Cantera, el Cerro Grande, Alfalfares y, en El Islón, se desviaría para conectarse nuevamente con la ruta 5.

“

Hay que continuar invirtiendo en la ruta 5 especialmente en el tramo que recorre la conurbación, que es en donde mayormente se forman atochamientos y accidentes”

FRANCISCO PUGA

PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN INDUSTRIAL PARA EL DESARROLLO REGIONAL COQUIMBO

Ricardo Gálvez P. / La Serena

@eldia_cl

A inicios de marzo, varias autoridades regionales llegaron hasta el Ministerio de Obras Públicas (MOP) para conversar con su entonces titular, Juan Carlos García, acerca de diferentes proyectos para la zona, entre las que se encontraba la modernización de la Ruta 5 y en específico, la construcción de una vía alternativa al trazado entre La Serena y Coquimbo.

“La concesionaria de la doble vía, SACYR, le presentó al MOP un desarrollo opcional que es un bypass, en vez de realizar las obras que originalmente estaban pronosticadas y así, evitar entrar a la conurbación recorriéndola por detrás”, afirmó en la oportunidad uno de los participantes de la reunión, el diputado de la Democracia Cristiana (DC), Ricardo Cifuentes.

De este modo, el proyecto de carretera alternativa comenzaría al sur de El Panul, ingresaría hacia el este, desde allí transitaría por La Cantera, la parte posterior del Cerro Grande, Alfalfares y poco antes de El Islón, se desviaría hacia Juan Soldado, para conectarse nuevamente con la Ruta 5.

“Es una muy buena decisión intentar

“

Lo que más me interesa es descongestionar la ruta 5 en la conurbación. Que sea una descongestión real porque una vía opcional sólo va a sacar los camiones de las ciudades”

ROBERTO JACOB

ALCALDE DE LA SERENA

sacar la vía desde la conurbación para todo lo que involucra el movimiento nacional e internacional, porque aunque ensanchemos y construyamos más pistas, siempre van a existir problemas de congestión. Así, la actual ruta entre ambas comunas se transformaría en urbana, realizándole los mejoramientos correspondientes”, agregó el parlamentario.

Así, a pesar de que la iniciativa aún se encuentra en estudios preliminares, finalmente se confirma la

“

Lo más importante es que la respuesta a la problemática que tenemos en la conurbación por este gran tráfico de vehículos, sea acelerar los procesos”

MARCOS CARRASCO

PRESIDENTE MULTIGREMIAL DE LA REGIÓN DE COQUIMBO

intención de SACYR de construir una carretera alternativa a la ya existente entre La Serena y Coquimbo, con el objetivo de disminuir los habituales atochamientos que se producen en este tramo.

“Siempre hay que evaluar todas las iniciativas (...), pero a mí, lo que más me interesa es descongestionar la ruta 5 en la conurbación. Que sea una descongestión real porque una vía opcional sólo va a sacar los camiones de las ciudades ¿Y qué pasa con el resto de los vehículos? Por eso, no se puede dejar de intervenir la ruta, por cuanto está llena de semáforos y los tiempos

de traslado son extensos. Se pueden hacer ambas obras”, señaló al respecto, el alcalde de La Serena, Roberto Jacob.

En tanto, el presidente de la Multigremial de la Región de Coquimbo, Marcos Carrasco, complementó que “lo más importante es que la respuesta a la problemática que tenemos en la conurbación por este gran tráfico de vehículos, sea acelerar los procesos y que venga una pronta solución. En ese sentido, el bypass me parece una buena alternativa (...). Tenemos que velar por la calidad de vida de quienes vivimos en la zona y que nos vemos afectados directamente al no tener una respuesta vial para este importante flujo de automóviles. Por lo tanto, es fundamental apurar los procesos”.

Por último, el presidente de la Corporación Industrial para el Desarrollo Regional (CIDERE) Coquimbo, Francisco Puga, manifestó que “si nos ofrecen realizar un bypass y ese trazado es conveniente, no nos cerramos a esa opción. Sin embargo, es importante continuar invirtiendo en la ruta 5 especialmente en el tramo que recorre la conurbación, que es en donde mayormente se forman atochamientos y se generan la mayor cantidad de accidentes. Una carretera alternativa es un desarrollo que puede ser una opción, pero no hay que descuidar la ruta”, subrayó.

FUERON CERTIFICADAS 125 PERSONAS

FOSIS apoyó a emprendedores y emprendedoras de Limarí para hacer crecer sus negocios

Equipo El Día / Región de Coquimbo

@eldia_cl

Nelly Castro reside en la comuna de Monte Patria y se dedica a comercializar útiles de aseo. Tenía la idea de hacer crecer su negocio, pero no sabía cómo hacerlo. Así, postuló a FOSIS y quedó seleccionada en el programa Emprendamos, que le dio el impulso necesario para salir adelante.

“Esto para mí significa un gran sueño, un logro, porque hay muchas personas que no tenemos idea de esto, pero el FOSIS para nosotros ha sido una cosa muy buena y estoy muy agradecida. Hemos tenido bastante apoyo y estamos muy agradecidas de haber hecho este proyecto de FOSIS”, sostuvo la emprendedora.

Sobre la iniciativa, el director regional del FOSIS, Alejandro González, destacó que “estamos en la Provincia de Limarí, certificando a alrededor de 125 emprendedores y emprendedoras donde no solamente estamos entregando una asesoría, capacitación y financiamiento en concreto que les permite iniciar esos sueños de emprendimiento, sino que también estamos entregando un acompañamiento. Como Gobierno, vamos a estar presentes en todo lo que tenga que ver con el fomento productivo y así lo estamos trabajando colaborativamente con los distintos municipios y con las distintas instituciones”.



Las mujeres representan el grueso de quienes deciden tomar la opción de emprender.

CEDIDA

A través del programa Emprendamos, en sus líneas Básico y Avanzado, las y los participantes aprendieron cómo manejar su negocio y recibieron un aporte directo para comprar insumos y herramientas.

El programa Emprendamos, en sus líneas Básico y Avanzado, apoya a las personas para que potencien su emprendimiento, aprovechando las oportunidades del mercado y el contacto con otras instituciones que pueden ayudarlos a crecer. También, las y los usuarios aprendieron a usar herramientas para gestionar mejor su negocio para que aumenten los

ingresos que generan.

El alcalde de Monte Patria, Cristian Herrera destacó que “estos proyectos son muy importantes. Primero se trata de ir apoyando a quienes toman la decisión en nuestra comuna, la mayoría mujeres, de emprender y elaborar un proyecto de vida y familiar que les permita ir desarrollando su propio negocio

y tener autonomía económica. En el caso de Monte Patria fueron 25 personas felices con este apoyo que no solamente fue recurso económico, sino, además, capacitaciones, que les permitan hacer sostenible su negocio en el tiempo”.

La iniciativa se desarrolló durante ocho meses, y las y los usuarios, crearon un plan de trabajo, recibieron capacitaciones y un aporte de entre \$500.000 y \$550.000 para adquisición de insumos y herramientas.

En la Provincia de Limarí fueron 125 emprendedores y emprendedoras las que recibieron capacitaciones, asesorías y financiamiento, con una inversión superior a los 130 millones de pesos.

edn
impresores

COTIZA
TU PROYECTO

SOMOS ESPECIALISTAS EN IMPRESIÓN

- Libros terminación fina
- Anuarios y Memorias
- Catálogos de productos
- Papelería publicitaria
- Agendas y cuadernos corporativos
- Distribución
- Implementación de diseño estratégico y más

info@edn.cl - admventas@edn.cl

MÁS INFORMACIÓN: LA SERENA (51) 2 200400 • (51) 2 200410 • (51) 2 200424 • COQUIMBO: (51) 2 200405

EMPRESA SANEACHILE LTDA.
CALLE LAS ROJAS Nº 1461
LA SERENA
NOTIFICACIÓN:

1ª PUBLICACIÓN: 15 DE MARZO DE 2023
2ª PUBLICACIÓN: 01 DE ABRIL DE 2023
PLAZO OPOSICIÓN: 02 DE JUNIO DE 2023

LA SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE BIENES NACIONALES DE LA REGION DE COQUIMBO, ACOGIO LAS SIGUIENTES SOLICITUDES DE SANEAMIENTOS DE TITULOS DE DOMINIO DE INMUEBLES DE LAS PERSONAS QUE MAS ADELANTE SE INDIVIDUALIZAN Y HA ORDENADO QUE ELLAS SE PUBLIQUEN POR DOS VECES. TODO ELLO DE CONFORMIDAD AL D.L. Nº 2.695 DE 1979. LAS TERCERAS PERSONAS AFECTADAS TIENEN UN PLAZO DE 60 DIAS HABLES DESDE LA SEGUNDA PUBLICACION PARA DEDUCIR OPOSICION, BAJO APERCIBIMIENTO DE QUE SI ASÍ NO LO HICIERAN, SE ORDENA LA INSCRIPCION DE LOS INMUEBLES A NOMBRE DE LOS POSEEDORES EN EL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL CONSERVADOR BIENES RAICES RESPECTIVO, LOS PREDIOS QUE SE ESTAN REGULARIZANDO, SE ENCUENTRAN EN LAS COMUNAS QUE SE INDICAN EN LA PUBLICACION.

PROVINCIA: LIMARI
COMUNA: OVALLE

ST-126 Nº EXPEDIENTE 043SAC644378, CLAUDIA PAULINA NARANJO CORTES, SUPERFICIE 4505,36 m², PLANO 04304-14929 SR, RUTA D-545 S/Nº, QUEBRADA EL INGENIO, OVALLE
20.02.2023 NORESTE: Violeta Garcia en línea quebrada de 37,51 metros y 29,96 metros, separado por cerco.; SURESTE: Camino Interior en línea quebrada de 27,11 metros, 37,68 metros y 4,75 metros.; SUROESTE: Camino Interior en línea quebrada de 29,82 metros, 23,90 metros, 3,04 metros, y 4,79 metros.; NOROESTE: Ruta D-545 de Ovalle a Lagunillas en línea quebrada de 34,77 metros y 33,22 metros. FS. 1435 Nº 1535 AÑO 2004

PROVINCIA: LIMARI
COMUNA: MONTE PATRIA

ST-137 Nº EXPEDIENTE 042SAC635041, PEDRO HERNAN CORTES ROBLES, SUPERFICIE 3,12 Hás, PLANO 04303-12635 SR, RUTA D-55 S/Nº, HUATULAME, MONTE PATRIA
27.02.2023 NORTESTE: Pedro Cortés en línea quebrada que une los puntos A y B, separado por pirca.; SURESTE: Ruta D-55 de El Palqui a Combarbala en línea sinuosa que une los puntos B y C.; SUR: Silvia Jofré en línea recta que une los puntos C y D, separado por pirca.; OESTE: Calle de Servicio en línea recta que une los puntos D y E; Lorenzo Segovia en línea quebrada que une los puntos E y F; Margarita Ogalde en línea recta que une los puntos F y G; Ana Aguirre en línea recta que une los puntos G y H; Gumercinda Elgueta en línea recta que une los puntos H e I; Gilberto Marín en línea recta que une los puntos I y J; María Huerta en línea quebrada que une los puntos J y K y Terrenos de Ferronor en línea sinuosa que une los puntos K y A, todos separados por cerco. . FS. 77vta Nº 137 Nº 2004

PROVINCIA: ELQUI
COMUNA: COQUIMBO

ST-145 Nº EXPEDIENTE 041SAC638182, RODRIGO ANDRES LIRA PEÑA, SUPERFICIE 891,97 m², PLANO 04102-12086 SR, CAMINO SIN NOMBRE S/Nº, TOTORALLLO, COQUIMBO
06.03.2023 NORESTE: Tatiana Valdez en línea quebrada de 57,90 metros y 1,35 metros, separado por cerco.; SURESTE: Camino Sin Nombre en línea quebrada de 5,27 metros, 5,91 metros, y 3,19 metros.; SUROESTE: Priscilla González Valdebenito, Plano Nº 04102-10178 SR, en 58,46 metros, separado por cerco.; NOROESTE: Sergio López Nuñez en 15,48 metros, separado por cerco. FS. 11472 Nº 6151 AÑO 2014 (PARTE).

ABOGADO

DEBATE CONSTITUCIONAL EN LA COMISIÓN DE EXPERTOS

Zanja borrador de anteproyecto: Estado social con libertades

BioBio / Chile



Hasta las 23:59 horas del jueves tenían las cuatro subcomisiones de la Comisión de Expertos para presentar sus propuestas de normas, el primer esqueleto del anteproyecto sobre el cual tendrá que trabajar el Consejo Constitucional, a elegirse el 7 de mayo con voto obligatorio.

Ahora todas las iniciativas tienen que ser revisadas y votadas en general por el pleno, la próxima semana.

Dentro de las novedades que dejó la subcomisión de Sistema Político está la idea que una persona sólo pueda optar a la Presidencia dos veces como máximo.

En tanto, respecto del sistema electoral, se acordó que sólo los partidos que alcancen el 5% de los votos válidamente emitidos a nivel nacional, en la elección

Lo acordado corresponde a las primeras iniciativas, las que se deben votar en general la próxima semana. Para eso se agendaron cinco sesiones de pleno. Tras eso vendrá la discusión en particular, donde el debate puede "encenderse" con las indicaciones que cada bloque quiera empujar.

legislativa "tendrán derecho a participar en la atribución de escaños en cada rama del Congreso Nacional".

"El cálculo del porcentaje señalado se hará según el escrutinio general practicado por el Tribunal Calificador de Elecciones", indicaron.

"Sirve de contexto indicar que en la última elección de diputados se presentaron 27 partidos. De ellos, 21 no superaron el 5% de los votos a nivel nacional y 13 no alcanzaron siquiera el 3%. Hoy, la Cámara incluye a 7 partidos políticos con menos de 3% de los votos a nivel nacional. En este preciso instante son 12 los partidos políticos en formación que pretenden alcanzar su constitución, como los 18 que ya existen", argumentaron.

de forma coordinada entre sí y con la Corte Suprema, a través de una Comisión Coordinadora de Justicia".

¿La idea? Separar lo administrativo de lo jurisdiccional en este Poder del Estado.

Además, el hoy TC, que pasaría a llamarse Corte Constitucional, está compuesto por nueve miembros designados bajo un sistema en que tienen incidencia Presidencia, la Suprema y el Senado.

ESTADO SOCIAL CON DERECHOS, DEBERES Y LIBERTADES

En tanto, la subcomisión de Principios, Derechos Civiles y Políticos reafirmó que Chile es un Estado Social y Democrático de derecho, con deberes y libertades.

"Chile se organiza en un Estado social y democrático de derecho, que reconoce derechos y libertades fundamentales y promueve el desarrollo progresivo de los derechos sociales, con sujeción al principio de responsabilidad fiscal y a través de instituciones estatales y privadas", dice la redacción.

TC DE NUEVE MINISTROS Y UN "GOBIERNO JUDICIAL"

Por su parte, la subcomisión de Función Jurisdiccional y Órganos Autónomos apostó por crear en el Poder Judicial un "sistema de gobierno judicial, compuesto por cuatro órganos que funcionarán autónomamente

EXTRACTO

Ante el Tercer Juzgado de La Serena, calle Rengifo Nº240, La Serena, Juicio Ejecutivo, Rol C-2600-2022, caratulado "BANCO SANTANDER CHILE con TRIGO", se rematará el día 18 de abril de 2023 a las 09:00 horas en el recinto del Tribunal, Inmueble inscrito a fojas 16.106 Nº7.605 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo del año 2019, consistente en vivienda Nº13, del Condominio Tipo A denominado "Condominio El Belloto", del Loteo "Palmas de San Ramón III", con acceso por calle Humedal Los Choros Nº1.424, de la comuna de Coquimbo. El mínimo para la subasta será de \$42.269.527.- Rol de Avalúo Nº04252 - 00195. Interesados rendir caución por valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del Tribunal. Demás antecedentes en el expediente. La Serena, dieciocho de Marzo de dos mil veintitrés.

ERICK BARRIOS RIQUELME
SECRETARIO SUBROGANTE

EXTRACTO

Ante el Tercer Juzgado de La Serena, calle Rengifo Nº240, La Serena, Juicio Ejecutivo, Rol C-2283-2022 caratulado "BANCO SANTANDER CHILE con CARVAJAL", se rematará el día 20 de abril de 2023 a las 09:00 horas en el recinto del Tribunal, Inmueble inscrito a fojas 5.215 Nº2.438 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo del año 2021, consistente en Departamento Nº205, situado en la planta o piso 2, la bodega Nº25, ubicada en la planta subterráneo, ambos del Edificio III, y el derecho de uso y goce exclusivo del estacionamiento de superficie NºE-93, ubicado en el área de terreno común destinado a estacionamientos, todos del Condominio Alto Hacienda, Etapa Tres, con acceso principal por Avenida René Schneider Nº2.031, ubicado en la Comuna de Coquimbo. El mínimo para la subasta será de \$60.227.643. - Rol de Avalúo Dpto. Nº04133 - 00017, Rol de avalúo Bodega Nº04133 - 00169. Interesados rendir caución por valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta en vale vista a la orden del Tribunal. Demás antecedentes en el expediente. Erick Barrios Riquelme, Secretario (s). La Serena, diecisiete de marzo de dos mil veintitrés.

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

Publica tus avisos en Brasil 431, La Serena
Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas
15:00 a 16:30 horas



webpay

También puedes publicar escaneando **aquí**

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

Casa amoblada 3 dormitorios 1 baño sólo hasta diciembre en Cuatro Esquinas \$450.000 F: 995642860

Casa sector centro 3 dormitorios 1 baño se arrienda por un mes o dos meses diarios a turistas amoblada F: 995642860

Arriendo, \$820.000, amplia casa, 3 dormitorios, dos baños, estacionamiento, villa los hibiscus oriente. Fono: F: +56956893820

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Dpto en Avda del mar sólo estudiante de la Universidad del alba mini Dpto un dormitorio \$160.000 mensual sólo hasta diciembre F: 995642860

Depto. Barrio Universitario, 3 dormitorios, 2 baños, estacionamiento, \$440.000, gastos comunes incluidos. F: 992846670

La Serena, Av. El Santo, 4 Esquinas \$550.000, living comedor, 2 dormitorios, 2 baños, cocina, amoblado, estacionamiento privado aire libre, desde junio 2023, disponible para visitar, F: 991589148

Dpto amoblado sector centro al lado de la plaza de Armas sólo hasta diciembre \$310.000 F: 99564286

ARRIENDO - PIEZA

Pieza amoblada, TV cable, wifi, lavandería, cocina F: 989371815-512523655

VENDO - CASA

La Serena, Compañía Baja, se vende casa grande, sólida 620m2 buen sector, tranquilo, documentos al día, llamar F: 953545346-932603533

Vendo o arriendo casa en sector Población Quinta, calle Humberto Marin Williams, (vendo \$120.000.000 y arriendo para oficina \$1.600.000), F: 992413034

Se vende en Ovalle, casa con 4 dormitorios, cocina, comedor, baño con agua caliente, pequeño patio, antejardín con enrejado perimetral, cercano a colegios, universidad, hospital nuevo, feria de las pulgas, locomoción a la puerta \$ 47.000.000, tratar al F: 958299664

Portal San Ramón, Las Animas 942, 4d, 2b, estacionamiento, \$86.000.000. F: 966180997

VENDO - LOCAL

Local Comercial sector centro, Brasil con Infante, 238 m2, comunicarse al fono: F: +56988006211

VENDO - TERRENO

Se venden parcelas con Rol, escritura inmediata, nuevo proyecto, 5.000 m2, factibilidad de luz, sector Camarico, a 25 minutos de Ovalle, \$12.000.000. Vende dueño directo, www.neobosko.cl F: 976360340

\$25.000.000, Terreno agrícola 15.000 mt2, sobre ruta D-427 sector Las Barrancas 3km de Ruta 43 Coquimbo F: +56936197446, dueño

Panul, parcela natural 6.180 m2, \$20.000.000, ladera vista al norte F: 966180997

Vendo sólo terreno en Cía. Baja, 511 m2, luz, agua, alcantarillado, todo al día. Llamar F: 971426965

Vendo 7.000 metros, ubicados en Condominio Ceres La Serena, \$50.000.000. F: 983616005

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Taxi básico, Nissan Versa 2012, excelentes condiciones, valor \$16.500.000 con todos los derechos, conversable F: 997004483

Volkswagen T-Cross 1.6 2020 único dueño full mantenciones al día con garantía de la marca papeles al día, F: 982613759

Volvo V 40 T 4 R Dessing año 2014 alta gama, asientos cuero, techo panorámico, neumáticos nuevos full equipo 59.000 kilómetros \$ 13.800.000 Rosario de Peñuelas Fono F: 9-90423351

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Se necesita Chofer con licencia A5 o A2, con contrato, trabajo en ruta, para manejar tracto americano, marca Inter con caja Fuller. Llamar al +56963292914. Enviar curriculum correo: comercialreylbarbo@gmail.com. Rut chileno, Coquimbo - La Serena F: .

Requiero persona Ayudante Taller, egresado del Liceo Industrial, área electrónica, con licencia clase B, responsable, disponibilidad inmediata, para servicio técnico de electrodoméstico y línea blanca. Enviar C.V. a: F: ce2vrp@gmail.com

Oficina Contable, requiere contador ayudante para Balances, impuestos, remuneraciones, enviar CV al siguiente correo: F: smpcontador@hotmail.com

Se necesita personal electromecánico o mecánico para proyecto de energía con o sin experiencia con licencia de conducir al día, F: ingenieria2023@yahoo.com

"Fundación Educacional Seminario Conciliar requiere contratar servicios de asesoría ATE para confección y ejecución de PME 2023. Interesados solicitar bases a: F: fundacion@seminarioconciliar.cl"

Centro Integral Paraíso Infantil, solicita los siguientes especialistas: Psiquiatra Infantil, Neurólogo Infantil, enviar CV al siguiente correo F: centroparaisoinfantil64@gmail.com

Escuela de Coquimbo, requiere Tecnico en Educación para aula de 1er ciclo, 35 hrs. Reales interesados enviar CV a F: curriculumlinea@gmail.com

Se requiere Profesor (a) de Artes Visuales y Tecnología para Colegio en La Serena. Enviar antecedentes al correo: F: rrrh.colegiols.a@gmail.com

EMPLEO BUSCAN

Funeraria requiere personal vendedor con Licencia B turno noche sueldo \$500.000 más gratificación, interesado llamar F: 987442364

GENERALES

VENDO

Vendo 3 mamparas vidriadas \$80.000 c/u F: 977574037

Vendo Sofá retapizado como nuevo \$160.000, F: 977574037

Vendo sitio sepultura en La Foresta 4 + reducciones, F: 944026712

Camas nuevas Celta 11/2 plaza con veladores y menaje varios, cocina seminueva y otros, consultar precio F: +56952142678

SERVICIOS

R.E.G.U.L.A.R.I.Z.A.C.I.O.N.E.S Vivienda, S.U.B.D.I.V.I.S.I.O.N.E.S. Microempresas, Area Hotelera, P.L.A.N.O.S, Ampliaciones. F: 977650259

Multiservicios y Construcción Cerámicos - Pinturas - Radieres - Gasfitería - Rejas - Techumbres - Ampliaciones / remodelaciones entre otros F: 996340769

Profesionales de Prevención de Riesgos ofrecen sus servicios a Escuelas y Colegios en la implementación del Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE), protocolos y evaluaciones de seguridad en terreno. Consultas al fono: F: +56940513371- +56956023929

BOCK - Diseño interior Arquitectura y Construcción. F: (+56)9 3404 2448 bock.eirl@gmail.com

Excelente formación para instructores de yoga. 300 hrs. inicio sábado 1 de abril, pide info al +56989042113 El momento es hoy! F: ..

Problema con su batería instalación a domicilio o donde te encuentres, F: +56989919899

TURISMO

Las rutas de Tour FaryCam invita 28/4/2023 3 días Mendoza lugares turísticos termas de Cacheuta 13/7/2023 11 días Liqueque fiesta del Alba la Tirana 5 días Tacna Perú 12/11/2023 16 días Mendoza Mar del Plata Buenos Aires Montevideo Uruguay Bus salón cama sólo cédula de identidad. Juanita Campusano F: 997261329

SÓLO MAYORES

Gordita talla XXL senos y cola muy grandes \$10.000 momento, ojo soy gordita. F: +56947302540

Boliviana independiente, cariñosa, complaciente, Carolina. F: 935835268

\$10.000, linda lolita, Yisel, boliviana, amorosa, apasionada, trato pololo, lindo cuerpo, centro. F: 962885047

Astrid madura, servicio completo, besadora, Cuatro Esquina. F: 978658500

Belén, madurita, servicio completo, Cuatro Esquina. F: 953425444

"Yenny" apasionada F: +56990734510

Natalia paraguaya recién llegada promoción 10.000 F: 966320814

LEGALES

Se da orden de no pago por robo a los números de cheques 1281133 al 1281163 (personal), 8876397 al 8876405, (empresa), 223776385 personal Juan Carlos Gómez Gómez, 222893189 empresa, Asesorías Juan Carlos Gómez Gómez EIRL, del Banco ITAU La Serena.

Se da orden de no pago por robo los números de cheques 5387380 al 5387384; 5387376 al 5387377; 5387386 al 5387399; 5387401 al 5387403; 5387406 al 5387408 de la Cuenta Corriente N 1250016949-2, de Empresa Asesorías Juan Carlos Gómez Gómez EIRL, del Banco Estado La Serena de

Vida Salud

PUBLICA CON NOSOTROS

La guía médica Vida Salud es una publicación que circula junto a El Día, todos los domingos. Edición a color con entrevistas, reportajes y opinión sobre los temas de salud que más nos interesan y preocupan.

CONTACTO COMERCIAL (51) 2200 410



Geotec Boyles Bros S.A., empresa líder en sondeos mineros requiere para sus proyectos:

1. Perforista RC & Agua

Experiencia comprobable de un año en perforación de pozos de RC y/o agua en gran diámetro en equipos Schramm T685WS, T685EX, T-130, PRAKLA, FOREMOST 24DR, GEFECO Speed Star SS185.

Experiencia Mínima = 1 año.

2. Ayudante RC & Agua

Experiencia comprobable entre seis meses a un año en operaciones de perforación de pozos RC y/agua de gran diámetro, en equipos Schramm T685WS, T685EX, T-130, PRAKLA, FOREMOST 24DR, GEFECO Speed Star SS185.

Experiencia Mínima = 6 meses.

Te ofrecemos estabilidad laboral (contrato indefinido), renta garantizada durante el periodo de inducción y formación, capacitación continua. Oportunidad de desarrollo profesional.

Requisitos exigidos:

- Experiencia en el rubro comprobable con finiquitos y/o certificados - ORIGINAL.
- Educación media completa.
- Residencia Santiago y alrededores, Zona Norte.
- Disponibilidad para trabajar en sistemas de turnos.
- Salud compatible en trabajo de altura geográfica.
- Conocimientos en sistema de seguridad en la gran minería.

Envíanos tu CV a **paolariquelme@geotec.cl** indicando cargo al que postulas.

EVENTO DE CARÁCTER INTERNACIONAL

Festival de creación e interpretación musical **llega a La Serena**

Equipo El Día / La Serena

 @eldia_cl

Durante el mes de mayo se desarrollará el primer "Festival internacional de creación e interpretación de música actual" impulsado por la Asociación Cultural Mismar, insigne en el desarrollo de la música clásica en la Región de Coquimbo. Son cinco días, desde el 1 al 5 de mayo, en la cual la música contemporánea será la protagonista en la zona, con el fin de fomentar la formación y especialización en variados instrumentos y creación de nuevas obras.

La actividad, financiada por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, a través del Fondo de la Música 2022, invita a compositoras, compositores y estudiantes de composición, chilenos o extranjeros residentes en Chile a ser parte y acceder de manera gratuita a clases, charlas y conciertos dictados por destacados músicos nacionales e internacionales. Adicionalmente, podrán participar a las clases formativas interpretes instrumentales que deseen perfeccionarse en ejecución de música contemporánea y en técnicas extendidas para oboe, piano, y cello.

Los participantes tendrán la oportunidad de participar en clases junto a los profesores Jorge Pepi-Alos, Eleonora Coloma, Esteban Correa y como invitado internacional, el maestro José María Sánchez Verdú, catedrático de la Universidad de Música Robert Schumann en Alemania y Director del Departamento de la cátedra de composición del Real Conservatorio Superior de Madrid. Como solista y agrupación residente participará el maestro José Luis Urquieta Plaza (oboe) y la Compañía de Música Contemporánea.

El Festival incluye clases gratuitas de composición, técnicas instrumen-



El festival incluirá clases gratuitas de composición, técnicas instrumentales extendidas, charlas y conciertos.

CEDIDA

Desde el 1 al 5 de mayo se dictarán clases, charlas y conciertos, los cuales son parte de la cartelera que ofrece el inédito festival, que se realizará de manera gratuita para los participantes, gracias al financiamiento del Ministerio de las Artes, las Culturas y el Patrimonio.

tales extendidas, charlas y conciertos, junto con la posibilidad de que compositores y compositoras puedan estrenar o disponer la interpretación de sus obras. José Luis Urquieta, destacado músico, y director creativo de Asociación Mismar, hace hincapié en la importancia de destacar que "las y los compositores que participan de las clases podrán trabajar sus creaciones con los miembros de la compañía comentando sus obras para ser presentadas en conciertos posteriormente, lo cual es una oportunidad única para los que se encuentran en el desarrollo de sus obras artísticas".

La convocatoria se extenderá hasta el 14 de abril y posee como requisi-

tos ser estudiante o compositor/a chileno/a o compositor/a extranjero/a con residencia en Chile, por lo menos tres años continuos, a la fecha. Cada postulante debe presentar 2 obras, donde una de ellas debe cumplir con la instrumentación sugerida que se detalla en las bases de la convocatoria.

Quienes deseen ser parte del primer "Festival de creación e interpretación de música actual" pueden descargar las bases y ficha de postulación completa en <https://www.cultura-mismar.org/i-festival-de-creacion-de-musica-actual/>.

Además se invita a seguir las redes sociales de la Asociación Cultural Mismar en Facebook e Instagram


“

Las y los compositores que participan de las clases podrán trabajar sus creaciones con los miembros de la compañía comentando sus obras para ser presentadas en conciertos posteriormente”

JOSÉ LUIS URQUIETA

MÚSICO, Y DIRECTOR CREATIVO DE ASOCIACIÓN MISMAR

que se encuentran como @cultu-ramismar, para enterarse de toda la programación y actividades de la Asociación.



edn

impresores

COTIZA TU PROYECTO CON NOSOTROS

- Libros terminación fina
- Anuarios y Memoria
- Catálogos de productos
- Papelería publicitaria
- Agendas y cuadernos corporativos
- Distribución
- Implementación de diseño estratégico y más

info@edn.cl - admventas@edn.cl

MÁS INFORMACIÓN: LA SERENA (51) 2 200400 • (51) 2 200410 • (51) 2 200424 • COQUIMBO: (51) 2 200405

EN EL DÍA INTERNACIONAL DEL AUTISMO

El deporte se compromete con los niños con TEA

El surf adaptado concentrará su actividad durante esta mañana en la playa de Peñuelas con diversas actividades en el mar y en la arena, mientras que en la piscina del Cendyr, se reunirán los integrantes del taller Crecer en Movimiento.

Carlos Rivera V. / Coquimbo

@eldia_cl

Actividades en el mar, en el sector de Peñuelas, como también en la piscina del Cendyr San Joaquín, marcarán la agenda de actividades de este sábado para conmemorar el Día Internacional del Autismo. La primera de ellas se concentrará en la playa de Peñuelas en Coquimbo, donde Cristian Encalada, explica que “desplegaremos una bandera gigante para iniciar el mes del autismo a través de quienes participan con nosotros en el surf adaptado”, relata el profesor. Explica que aprovecharán de realizar una muestra de ejercicios con más de 20 niños, aunque “tendremos un lleno total en el agua con unas 60 personas realizando surf y castillos de arena para niños TEA”.



CRISTIAN ENCALADA

Dos actividades se tienen contempladas este sábado para conmemorar el Día Internacional del Autismo.

Encalada, gestor del surf adaptado en la comuna puerto, extendió la invitación a participar de la actividad. “Han comprometido la presencia muchas personas. Queremos que sea masivo, por lo que la invitación es abierta”, precisó. La segunda de las actividades se trasladará hasta el Cendyr de La Serena, donde el profesor Héctor

Soto junto a su ayudante Virginia Miranda, liderarán una exhibición de actividades acuáticas, cuyo comienzo se programó desde las 10:30 horas.

DEPORTE ADAPTADO

La segunda actividad en el marco del programa Crecer en Movimiento, se llevará a cabo en la piscina del

mismo Cendyr, un taller que atiende a personas diagnosticadas con trastornos del Espectro Autista, donde hay niños y niñas desde los 3 años, hasta adultos de más de 24 años.

Esto, se inició en 2016, en jornadas de sábado en bloques de una hora, con diez niños de la Escuela Especial El Milagro de La Serena, pero con el correr del tiempo, y gracias a la tenacidad de los apoderados, que veían progresos y cambios en el quehacer cotidiano en sus niños y niñas, fueron logrando ampliaciones en sus horarios. El trabajo lo realiza un profesor de Educación Física, quien además cuenta con una ayudante también, experimentada. De manera concordada y excepcional, se permite que alguna mamá acompañe a su hijo o hija, si es menor de 5 años.

Es gratuito y a través de su ejecución se permite la integración sensorial, disminución de la ansiedad, establece vínculos, relaja y permite disminuir la ansiedad regular en la conducta y con el entorno, entre otros efectos positivos. Se ejecuta los lunes, miércoles, jueves y viernes, desde las 17:00 a 18:00 horas.

CARTELERA DEPORTIVA

FÚTBOL

SÚPER LIGA MUJERES	STAR+/ESPN2
07:20 BRIGHTON VS. MANCHESTER UNITED	
INGLATERRA - PREMIER LEAGUE	
08:20 MANCHESTER CITY VS. LIVERPOOL	STAR+/ESPN
10:50 ARSENAL VS. LEEDS UTD	STAR+/ESPN
10:50 NOTTINGHAM FOREST VS. WOLVERHAMPTON	STAR+
10:50 BOURNEMOUTH VS. FULHAM	STAR+
10:50 BRIGHTON VS. BRENTFORD	STAR+
10:50 CRYSTAL PALACE VS. LEICESTER CITY	STAR+
13:20 CHELSEA VS. ASTON VILLA	STAR+
INGLATERRA - EFL CHAMPIONSHIP	STAR+
08:30 PRESTON NORTH END VS. BLACKPOOL	
11:00 NORWICH CITY VS. SHEFFIELD UNITED	
ITALIA - SERIE B	DSports+/613
09:00 PARMIA VS. PALERMO	
11:15 PERUGIA VS. FROSINONE	
ITALIA - SERIE FEMENINA	STAR+
09:30 ROMA VS. MILAN	
ITALIA - SERIE A	
09:50 CREMONESE VS. ATALANTA	STAR+
12:55 INTER VS. FIORENTINA	STAR+/ESPN
15:30 JUVENTUS VS. HELLAS VERONA	STAR+
ALEMANIA - BUNDESLIGA	STAR+
10:20 FREIBURG VS. HERTHA BERLIN	STAR+

10:20 RB LEIPZIG VS. MAINZ 05	STAR+
10:20 SCHALKE 04 VS. BAYER LEVERKUSEN	STAR+
10:20 WOLFSBURG VS. AUGSBURG	STAR+
10:25 UNION BERLIN VS. STUTTGART	STAR+/FOXSPORTS1
13:20 BAYERN M. VS. B. DORTMUND	STAR+/FOXSPORTS1
FRANCIA - LIGA 1	STAR+
11:50 AUXERRE VS. TROYES	
15:50 RENNES VS. LENS	
CHILE - PRIMERA DIVISION	TNTSPORTS
12:00 HUACHIPATO VS. COLO COLO	
17:30 PALESTINO VS. MAGALLANES	
ARGENTINA - PRIMERA DIVISION	
15:15 BARRACAS CENTRAL VS. BOCA JUNIORS	STAR+/ESPN
19:00 SAN LORENZO VS. INDEPENDIENTE	STAR+
21:30 RACING VS. HURACÁN	TVCSPORTS
PAÍSES BAJOS - EREDIVISIE	STAR+
15:50 NIJMEGEN VS. PSV	
ESPAÑA - LA LIGA	
15:55 EL CHE VS. BARCELONA	STAR+/ESPN2
09:00 GIRONA VS. ESPANYOL	DSports+/610
11:15 A. DE BILBAO VS. GETAFE	DSports+/610
13:30 CÁDIZ VS. SEVILLA	DSports+/610
SUDAMERICANO SUB 17	DSports+/610
18:30 BRASIL VS. CHILE	
21:0 COLOMBIA VS. ECUADOR	

RUGBY

HEINEKEN - OCTAVOS	
08:20 SHARKS VS. MONSTER	STAR+/ESPN3
10:50 STORMERS VS. HARLEQUINS	STAR+
13:20 LA ROCHELLE VS. GLOUCESTER	STAR+
13:20 LEINSTER VS. ULSTER	STAR+
SEIS NACIONES FEMENINO	
11:00 IRLANDA VS. FRANCIA	STAR+/ESPNEXTRA
13:15 ESCOCIA VS. GALES	STAR+
SÚPER RUGBY AMÉRICAS	
20:00 YACARÉ XV VS. SELKNAM	
MOTOR	
ARGENTINA - MOTO GP	STAR+/ESPN
10:00 PRÁCTICAS #3	
NASCAR - RICHMOND	DSports+/616
14:30 XFINITY SERIES	
FÓRMULA 3 AUSTRALIA	STAR+/ESPN2
20:00 CARRERA	
FÓRMULA 2 AUSTRALIA	STAR+/ESPN2
22:30 CARRERA	
NASCAR - TEXAS	DSports+/616
22:30 TRUCK SERIES	
FÓRMULA 1 GP AUSTRALIA	STAR+/FOXSPORTS1
01:55 CARRERA*	
HOCKEY CESPED	

ARGENTINA - METROPOLINA MASCULINO	STAR+
12:00 GEBVA VS. U. DE LA PLATA	
14:00 GEBVA VS. QUILMES	
GOLF	
WOMEN'S AMATEUR CHAMPIONSHIP	ESPNEXTRA
13:15 RONDA FINAL	
PGA TOUR VALERO TEXAS	GOLFCHANNEL
14:00 TERCERA RONDA	
LPGA DIO IMPLANT LA	GOLFCHANNEL
19:00 TERCERA RONDA	
HOCKEY HIELO	
NHL - TEMPORADA REGULAR	STAR+
16:00 PITTSBURGH PENGUINS VS. BOSTON BRUINS	
BÁSQUETBOL	
NCAA - FINAL 4	ESPN4
19:00 FLORIDA A. VS. SAN DIEGO	
21:30 MIAMI VS. UCONN	
NBA - TEMPORADA REGULAR	STAR+/ESPNEXTRA
20:30 MIAMI HEAT VS. DALLAS MAVERICKS	
BOXEO	
PESO PLUMA	STAR+/ESPN3
22:00 ROBEISY RAMIREZ VS. ISAAC DOGBOE	

* HORARIO DE DOMINGO

FÚTBOL PRIMERA A

Lugar/Equipo	Pts.	PJ	PG	Dif.
1 Huachipato	18	7	6	9
2 U. Católica	18	9	5	10
3 Coquimbo U.	16	9	5	3
4 U de Chile	15	9	4	1
5 Cobresal	14	9	4	3
6 Palestino	12	8	3	0
7 U. La Calera	12	9	2	0
8 Colo Colo	11	8	3	-1
9 Ñublense	11	9	3	-2
10 Everton	11	9	3	-3
11 Curicó	10	9	3	-5
12 U. Española	9	8	2	2
13 O'Higgins	9	9	2	0
14 Magallanes	8	7	2	-3
15 A. Italiano	7	9	1	-3
16 Copiapó	6	8	1	-8

Programación Fecha 10°

Domingo 16/04

Everton	Vs.	Magallanes
Palestino	Vs.	Cobresal
Coquimbo	Vs.	Ñublense
U. La Calera	Vs.	O'Higgins
Curicó	Vs.	U. Española
U. Católica	Vs.	Colo Colo
A. Italiano	Vs.	U. de Chile
Copiapó	Vs.	Huachipato

Pendiente fecha 4

Ñublense	2-1	O'Higgins
----------	-----	-----------

Sábado 01/04

12:00 Huachipato	Vs.	Colo Colo
17:30 Palestino	Vs.	Magallanes

Miércoles 05/04

19:00 Huachipato	Vs.	U. Española
------------------	-----	-------------



elDía | #NoalFakeNews

DESDE LAS 16:00 HORAS

Para la historia: Unión Compañías recibe a La Serena en La Portada

Nicolás Cárdenas. / La Serena



Un atractivo duelo es el que se jugará este sábado en el reducto serenense. Un duelo que será histórico y por los puntos en el marco de la Copa Chile 2023.

Y es que por primera vez, Unión Compañías y CD La Serena, medirán sus fuerzas en un partido oficial, y dentro del papel, quien corre con ventaja es el elenco dirigido por el rosarino Juan José Luvera, llegando a la cita como exclusivo puntero del ascenso chileno con 16 puntos repartidos entre cinco victorias, un empate y una derrota.

Los trabajos semanales comenzaron recién el jueves, por lo que los futbolistas granates confían en hacer un buen partido. Del mismo modo, creen que será una oportunidad especial para aquellos jugadores habituales en la banca o que no son parte de las convocatorias habituales. "Tenemos las mismas ganas que en el campeonato doméstico. Es algo que nos va a venir bien. Muchos jugadores van a querer mostrarse porque la mayoría de los que no están jugando van a tener la posibilidad de estar", aseguró Santiago Mederos durante la semana.

Con ello, jugadores de la talla de Eryin Sanhueza, Kevin Medel, Gonzalo Espinoza, y Diego Arias, corren con ventaja para salir en la oncen titular. Sin embargo, éstos se mezclarían con titulares consagrados, como es el caso del propio Mederos o la espigada



EL DÍA

Tanto Deportes La Serena como Unión Compañías pretenden animar una verdadera fiesta deportiva en el Estadio La Portada.

Por primera vez de forma oficial, ambos equipos medirán sus fuerzas en un interesante duelo, prometiendo animar esta tarde sabatina en el marco de la Copa Chile.

dupla de centrales compuestas por el paraguayo Danilo Ortiz y el héroe del último partido, Henry Sanhueza. No se debe descartar tampoco a los dos laterales que jugaron frente al campanil el pasado lunes, Camilo Rodríguez y Felipe Saavedra, por la banda derecha e izquierda respectivamente.

LA CALMA DEL DUC

Mientras tanto, en la otra vereda se mantienen tranquilos. El DT, Alan

Álvarez, está conforme con el trabajo semanal realizado por sus pupilos los cuales, pese a su juventud, cuentan con muchas ansias de triunfar.

Cabe señalar que los 27 jugadores que componen el plantel, en su gran mayoría, fueron canteranos de otras instituciones, especialmente de Coquimbo Unido o del propio Deportes La Serena.

En cuanto al once titular que saldrá para el choque, Álvarez prefiere ser cauteloso, afirmando que decidirá su estrategia horas antes del pitazo inicial. Entre sus jugadores destacados hay nombres como el guardameta Rodrigo Chinga, Sebastián Gutiérrez, Juan Pablo Silva, Matías López, Dylan González y Franco Gutiérrez.

"Nosotros tenemos bien claro nuestro objetivo. No queremos desviarnos del foco que representa jugar en Tercera A, pero el destino nos puso esta linda oportunidad de poder jugar contra Club Deportes La Serena siendo el puntero de Primera B", aseguró Álvarez en el entrenamiento de este último jueves.

ENTRADAS

Cabe destacar que aún se mantienen disponibles algunas entradas para el partido, las cuales pueden ser adquiridas a través de la página www.passline.com. Los valores en esta oportunidad se mantienen en los \$4.000 en sector galería, \$7.000 tribuna, \$10.000 marquesina y \$15.000 en palco, además de haber un valor especial para niños de \$2.000.

Cabañas San Cipriano
PISCO ELQUI

En el embrujo y la magia del Valle de Elqui a metros de la plaza

Reservas a los números
942455041
Madre Eva

DÍA A DÍA
DEPORTES

De lunes a viernes de a las 18:00 horas.

www.diarioeldia.cl

• DONDE EL GUATÓN. •
PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DESDE LAS 12:00 HASTA LAS 20:30 HORAS.

También puedes solicitar en Pedidos Ya y en nuestro restaurante para público con todas las medidas sanitarias

RESERVAS: 512 211519

EN TOTAL SERÍAN 18 SEDES EN CUATRO PAÍSES

Conmebol sugiere tres estadios de Chile para el Mundial 2030

Carlos Rivera V. / La Serena

@eldia_cl

El presidente de la Confederación Sudamericana de Fútbol, Alejandro Domínguez, propuso a la FIFA "encontrar juntos un camino" para albergar el Mundial 2030 en Sudamérica, durante el 76 Congreso Ordinario de Conmebol.

Domínguez se dirigió al presidente de la FIFA, Gianni Infantino, en la ciudad paraguaya de Luque, y le pidió "celebrar los 100 años del mundo", una suerte de homenaje a la realización de la primera Copa del Mundo en Uruguay 1930.

"No es la Copa del 2030, esta es la Copa Centenario", expresó Domínguez en su discurso de inicio del Congreso Ordinario. Aseguró que la candidatura sudamericana, que comparten Uruguay, Argentina, Chile y Paraguay, honrará la "memoria" e "historia" de este deporte.

Organismo propuso al presidente de FIFA, "encontrar juntos un camino" para albergar la cita planetaria de ese año en forma conjunta con Argentina, Paraguay y Uruguay.

"Nos estamos preparando y vamos a estar listos", agregó el máximo dirigente del balompié subcontinental.

En principio, habría 18 sedes, las cuales se repartirían siete para Argentina, tres para Uruguay, tres para Chile y 5 para Paraguay.

En ese sentido, Conmebol sugirió que los estadios estén lo más cerca posible, dado que la FIFA remarca que la facilidad para la logística de los participantes son un punto indispensable para ser elegido.



Conmebol revela los estadios chilenos que albergarían el mundial conjunto 2030. Entre los cuatro países serían 18 sedes.

- **Argentina:** Estadio Mas Monumental (83.000 espectadores), Estadio Mario Alberto Kempes (57.000), Estadio Único de La Plata Diego Armando Maradona (53.000), Estadio Único Madres de Ciudades (30.000), Estadio Libertadores de América (48.000), Estadio Malvinas Argentinas (42.000) y Estadio Presidente Perón de Avellaneda (42.000).

- **Paraguay:** Estadio Conmebol (60.000), Defensores del Chaco (45.000), Estadio General Pablo Rojas (45.000), Estadio Antonio Aranda (28.000) y Estadio Villa Alegre (16.000, con proyección a

tener 45.000).

- **Uruguay:** Estadio Centenario (60.000), Estadio Campeón del Siglo (40.000) y Estadio Gran Parque Central (34.000).

- **Chile:** Estadio Nacional de Santiago de Chile (48.000), Estadio Monumental de Colo Colo (43.000) y Estadio Ester Roa (33.000).

La actividad de la CSF sirvió además para un acercamiento de Argentina con Infantino para postular a la organización del Mundial Sub 20 tras el retiro de la sede a Indonesia, gesto que puede significar más conversaciones con miras al 2030.

POLIDEPORTIVO



EFE

Joaquín Niemann enciende la previa del Masters de Augusta

El golfista nacional Joaquín Niemann, anticipó lo que será el Masters de Augusta, primer evento que reunirá a deportistas de los circuitos PGA Tour y del LIV Golf en una sola competición. En ese sentido, encendió la previa expresando al medio GOLF que, "obviamente va a ser un torneo individual, no por equipos. Pero vamos a sentirlo así, con los diferentes jugadores luchando al mismo tiempo por su gira. Será más divertido sabiendo que nos odian".

"Creo que ahora mismo hay una gran rivalidad entre el Tour y LIV. Hay muchos competidores que, no sé si no les gustamos o no les gustan las decisiones que tomamos, pero va a ser entretenido", agregó. Finalmente, explicó que "iba a ser un poco tonto dejar fuera a tantos buenos exponentes".

El 8 de abril debutará Coquimbo en la Copa Chile

El próximo sábado 8 de abril, a las 20:00 horas, el cuadro de Coquimbo Unido debutará en la edición 2023 de la Copa Chile. La escuadra aurinegra se enfrentará en calidad de visitante ante Quintero Unido, compromiso agendado en el Estadio "Nicolás Chahuán" de la ciudad de La Calera.

Ayer fue dado a conocer el calendario de los 32 encuentros de las cuatro fases zonales del torneo federativo.

El mismo día, siempre por la Zona Norte, Provincial Ovalle recibirá a Deportes Copiapó, compromiso que se iniciará a las 16:00 horas en un estadio por confirmar.

Otro duelo que compromete a un representativo regional se programó para el domingo 9 de abril con Unión Bellavista recibiendo a Cobresal, a las 16:00 horas, compromiso que en un principio se disputaría en Punitaqui.

En otros encuentros destacados del domingo 9, se enfrentarán Chimbarongo FC con Universidad de Chile, a las 16:00 horas en el Estadio "Elías Figueroa", por el Grupo Centro Sur. Mientras que Santiago City jugará ante Colo Colo, a las 18:30 horas en el Estadio Monumental.

Partidazo: Jannik Sinner supera a Carlos Alcaraz en Miami

El tenista español Carlos Alcaraz vio truncado su sueño de ganar de manera consecutiva los Masters 1000 de Indian Wells y Miami, después de caer anoche en un electrificante partido ante Jannik Sinner por 7-5(6), 3-6 y 6-3. El italiano se sobrepuso a un primer set en contra y terminó dando vuelta el cotejo de una manera fantástica para vencer por 6-7, 6-4 y 6-2, encuentro que se extendió por tres horas exactas de partido.

De esta forma, el joven italiano se cobró revancha de la dura derrota que sufrió en Indian Wells ante Alcaraz, tras caer en esta misma instancia y en sets corridos. Con este resultado, el primer lugar del orbe volverá a estar en manos de Novak Djokovic. La gran final del Masters 1000 de Miami será entre Medvedev y Sinner, en duelo que se disputará este domingo en horario por definir. El ruso se impuso sobre su compatriota Karen Khachanov en un ajustado encuentro con parciales 7-5(6), 3-6 y 6-3.



EFE

PUBLIQUE SUS
AVISOS DE DEFUNCIÓN,
AGRADECIMIENTOS
Y CONDOLENCIAS
 CONTACTO: PEDRO JAIME DÍAZ
 E-mail: pjaime@eldia.la
 Teléfono/WhatsApp: +569 84186590

AGRADECIMIENTOS
 Damos nuestros sinceros agradecimientos a todas las personas, familiares y amigos que nos acompañaron en la despedida de quien fuera en vida nuestro querido padre, abuelo, suegro, hermano y amigo señor:

† LUIS CARLOS FLORES LÓPEZ (BARETTA)
(Q.E.P.D.)

Especialmente a todos quienes nos hicieron llegar sus condolencias y muestras de cariño.
 Reciban nuestra eterna gratitud.

JESSICA FLORES CONTRERAS Y FAMILIA

Pide a los tres Ángeles
 Encienda tres velas blancas en un plato con agua y azúcar por tus tres Ángeles protectores (Gabriel, Rafael, Miguel) y haga un pedido. En tres días usted alcanzará la gracia. Mande a publicar al tercer día y observe lo que pasará al cuarto día.

Oración Milagrosa
 Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA		
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela
HOY DOMINGO LUNES	HOY DOMINGO LUNES	HOY DOMINGO LUNES	HOY DOMINGO LUNES	HOY DOMINGO LUNES	HOY DOMINGO LUNES	HOY DOMINGO LUNES	HOY DOMINGO LUNES	HOY DOMINGO LUNES
11-16 10-16 10-17	11-16 10-16 10-17	7-28 6-29 7-29	6-26 4-27 5-27	8-29 7-29 8-29	11-22 12-20 12-18	5-19 5-19 4-17	10-14 10-14 11-13	3-21 3-20 3-20
Radiación 3	Radiación 3	Radiación 3	Radiación 3	Radiación 3	Radiación 3	Radiación 3	Radiación 3	Radiación 3

TV Abierta

02 Chilevisión

07:00 Infomerciales 08:00 La Hora Nick 09:00 CHV Noticias AM fin de semana. 13:00 CHV Noticias tarde 15:00 Sabingo 18:00 Sabingo
 20:30 CHV Noticias central
 22:10 El Tiempo
 22:15 La divina comida
 03:30 Teatro en CHV
 05:00 Lo mejor de Viña

04 TVN

06:00 Frutos del país 07:00 Puertas abiertas 08:00 Cocina Lab. 11:00 El patrullero 777 13:00 24 Tarde 15:00 Desafío emprendedor 16:00 Hijos de las estrellas 17:00 Aquí te las traigo Peter 18:00 Atlas de Chile 19:00 Sintonía de amor
 21:00 24 horas central
 22:35 Atlas de Chile
 00:00 Celia
 00:30 En terapia
 02:15 El día menos pensado
 03:45 TV Tiempo

05 UCV televisión

08:00 A3D 09:00 Doctor en casa 10:00 Galería Hoy 11:00 Hot Wheels 50 años 12:00 Agenda de viajes 12:30 Generación Ñuble 13:00 A3D 14:00 El mundo ante tus ojos 15:00 Derechos humanos sin fronteras 16:00 El mundo ante tus ojos 17:00 Galería Hoy 18:00 Humanidad decodificada 19:00 Retropop la videomúsica.
 20:30 A recorrer el mundo
 21:00 ¿Quién da más?
 22:00 Hot Wheels 50 años
 23:00 La senda del vino
 23:30 Mago Infinito
 00:00 Tierra de fantasmas

07 La Red

05:00 Swiss nature labs 08:30 Antena 3D 13:00 Swiss nature labs
 23:00 Swiss nature labs
 02:00 Águila Roja
 03:00 Antimafia Squadra
 04:00 Sex and the city
 04:30 Fuera del aire

11 Mega

07:15 A orillas del río 08:30 Meganoticias alerta. 13:00 Meganoticias Actualiza 15:05 Mega Festival 17:20 Los Carsongs 18:30 A la punta del cerro 19:30 Bajo el mismo Techo
 20:30 Meganoticias Prime
 22:10 El tiempo
 22:30 Paola y Miguelito
 00:00 Disfruta la ruta 2
 Mariquina
 01:00 Plan V Safari Rancagua
 01:45 Fuera del aire

13 cana 13

06:50 Tu Día 09:00 Recomiendo Chile 10:00 Conexión única 11:00 Tiempos de barrio 12:00 Lugares que hablan 13:00 Teletrece tarde 15:00 15:00 Ruta 5. 16:30 Ciudadanas . 18:30 Somos caleta. 19:00 Lugares que hablan
 21:00 Teletrece
 22:10 El tiempo
 22:30 Te paso a buscar
 00:00 Maravillas del mundo
 00:55 Station 19
 01:30 Fin de transmisión

CARTELERA
CINEMARK™
 Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400



Escanea el código para revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:
 Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.
 Cierre después de la última función.
 (Horarios de traspasos e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)
 *Los horarios esta sujetos a modificación.

El pulgar de Gastón encontró el trabajo en minería por el que tanto se capacitó.



¡Y ya soy el empleado del mes..!

Publica tus avisos economicos en Brasil 431, La Serena.
 También en www.diarioeldia.cl

Avisos Económicos | elDía

edn | COTIZA
 impresores | TU PROYECTO

- Libros terminación fina
- Anuarios y Memorias
- Catálogos de productos
- Papelería publicitaria
- Agendas y cuadernos corporativos
- Distribución
- Implementación de diseño estratégico y más

info@edn.cl - admventas@edn.cl

MÁS INFORMACIÓN: LA SERENA, (51) 2 200400-(51) 2 200410-(51) 2 200424 • COQUIMBO: (51) 2 200405

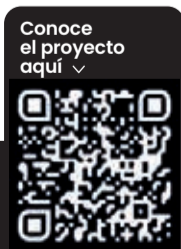
Si tu familia crece
tu casa también



Nuevo proyecto

CONJUNTO RESIDENCIAL

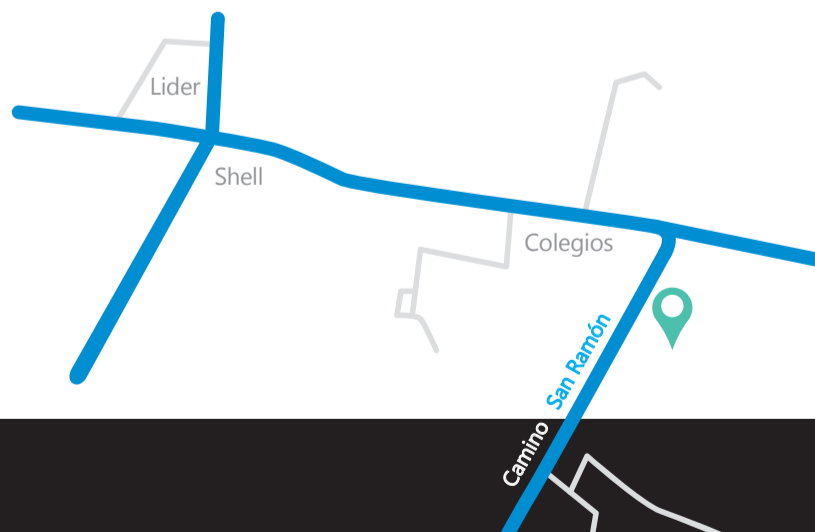
Cerro Oriente



Cotiza online en elqui.cl

128,53 m2 - 3 Dormitorios + 2 Baños

Camino San Ramón N° 8200, La Serena.



ESTE PROYECTO ESTÁ COMPROMETIDO CON



- Clientes
- Comunidad
- Trabajadores
- Medio Ambiente



Inmobiliaria Elqui



inmobiliaria_elqui.sa



991640400 - 973373080
942834548 - 983267286
Oficina Central : 512 552 040



Información y Ventas:
Av. Gmo. Ulriksen esq.
Av. San Joaquín

